Universidad Nacional de Loja

Facultad de Salud Humana

Carrera de Psicología Clínica

Ciberbullying y la ideación suicida en estudiantes de primero de bachillerato de la Unidad Educativa Pio Jaramillo Alvarado.

Trabajo de Titulación previa a la obtención del título de Psicóloga Clínica.

AUTORA:

Daniela Germania Solórzano Uchuari

DIRECTORA:

Dra. Anabel Elisa Larriva Borrero Mgs. Sc.

Loja-Ecuador

2022

Certificación

Universidad Nacional de Loja

Facultad de la Salud Humana

CERTIFICACIÓN

Loja, 14 de septiembre de 2022

Doctora
Anabel Larriva Borrero. Mg. Sc.
DIRECTORA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Certifico:

Haber revisado, dirigido y orientado con pertinencia todo el proceso de la elaboración del Trabajo de Titulación: **"Ciberbullying y la ideación suicida en estudiantes de primero de bachillerato de la Unidad Educativa Pío Jaramillo Alvarado"** de la autoría de **Daniela Germania Solórzano Uchuari,** con **Ci. 1150188561**; previo a la obtención del título de Psicóloga Clínica; el mismo cumple con las disposiciones institucionales metodológicas y técnicas, que regulan esta actividad académica; consecuentemente, dicho Trabajo de Titulación se encuentra **culminado y aprobado**, por lo que autorizo la presentación para la respectiva sustentación y defensa.

Atentamente,

ANABEL ELISA LARRIVA BORRERO

Firmado digitalmente por ANABEL ELISA LARRIVA BORRERO
Nombre de reconocimiento (DN): cn=ANABEL ELISA LARRIVA BORRERO, serialNumber=1708220934A3, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION, o=SECURITY DATA S.A. 2, c=EC
Fecha: 2022.09.14 11:34:26 -05'00'

Firma del docente
Cédula del docente: 1102477450
Correo del docente: Anabel.larriva@unl.edu.ec

DIRECTORA DEL TT.
c.c.: Archivo

Autoría

Yo, **Daniela Germania Solórzano Uchuari**, declaro ser autora del presente Trabajo de Titulación y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos, de posibles reclamos y acciones legales, por el contenido del mismo. Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja la publicación de mi Trabajo de Titulación, en el Repositorio Digital Institucional – Biblioteca Virtual.

Firma:

Cedula de Identidad: 1150188561

Fecha: 02 de diciembre de 2022

Correo electrónico: daniela.solorzano@unl.edu.ec

Celular: 0983154246

Carta de Autorización

Yo, **Daniela Germania Solórzano Uchuari**, declaro ser autora del Trabajo de Titulación denominado **Ciberbullying y la ideación suicida en estudiantes de primero de bachillerato de la Unidad Educativa Pio Jaramillo Alvarado,** como requisito para optar por el título de **Psicóloga Clínica**, autorizo al sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que, con fines académicos, muestre la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido en el Repositorio Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Institucional, en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tengan convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia del Trabajo de titulación que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, al segundo día del mes de diciembre del dos mil veintidós.

Firma:

Autora: Daniela Germania Solórzano Uchuari
Cédula: 1150188561
Dirección: Pueblo Nuevo Via antigua a Malacatos
Correo electrónico: daniel.solorzano@unl.edu.ec
Celular: 0983154246

DATOS COMPLENTARIOS

Directora de Trabajo de titulación: Dra. Anabel Larriva

Dedicatoria

El esfuerzo en este trabajo de titulación va dedicado a mis padres quien me han apoyado incondicionalmente a lo largo de mi carrera universitaria, por su paciencia, confianza y empeño, también a mis hermanos que son la motivación y para ser un ejemplo para ellos.

A mis compañeras de estudio que siempre me incentivaban a seguir adelante a pesar de todas las dificultades que se presentaban y con quienes compartí innumerables experiencias.

A mis docentes de la carrera de psicología clínica que bajo su tutela y conocimiento me brindaban sus saberes para realizar un buen trabajo.

Daniela Germania Solórzano Uchuari

Agradecimiento

Mi agradecimiento a la Universidad Nacional de Loja, al Área de la Salud Humana, y a la carrera de Psicología Clínica por brindarme el espacio para poder crecer profesionalmente, a los docentes que con su gran capacidad y profesionalismo guiaron mi formación, también al personal administrativo por ayudarme en cada trámite que realizaba.

A mi directora de trabajo de titulación Dr. Anabel Larriva, gracias a su disposición, apoyo y asesoramiento para llegar a elaborar y culminar este trabajo de investigación.
Asimismo, a los directivos y alumnos de la Unidad Educativa Pio Jaramillo Alvarado por permitirme el desarrollo de mi trabajo de titulación en su Unidad Educativa.

Daniela Germania Solórzano Uchuari

Índice

Carátula i
Certificación ii
Autoría iii
Carta de Autorización iv
Dedicatoria v
Agradecimiento vi
Índice vii
1. Titulo 1
2. Resumen 2
2.1 Abstract 3
3. Introducción 4
4. Marco Teórico 6
4.1 Ciberbullying 6
4.1.1 Definición de Ciberbullying 6
4.1.2 Características de Ciberbullying 6
4.1.3 Causas del Ciberbullying 7
4.1.4 Consecuencias del Ciberbullying 9
4.1.5 Tipos de Ciberbullying 11
4.1.6 Como Intervenir ante el Ciberbullying 12
4.1.7 Diagnóstico del Ciberbullying 13
4.2 Ideación Suicida 13
4.2.1 Definición de Ideación Suicida 13
4.2.2 Enfoques Sobre el Origen de la Ideación Suicida 14
4.2.3 Características de la Ideación Suicida 15
4.2.4 Causas de la Ideación Suicida 16
4.2.5 Factores Protectores del Comportamiento Suicida e Ideación Suicida 17
4.2.6 Factores de Riesgo de la Ideación Suicida 17
4.2.7 Consecuencias de la Ideación Suicida 18
4.2.8 Diagnóstico 18
5. Metodología 20
5.1 Área de Estudio 20
5.2 Enfoque 20
5.3 Tipo de Diseño 20

5.4 Universo 21
5.5 Muestra 21
5.6 Criterios de Inclusión 21
5.7 Criterios de Exclusión 21
5.8 Técnicas e Instrumentos 21
5.8.1 Consentimiento Informado 21
5.8.2 European Cyberbullying Intervention Project Questionnaire. 22
5.8.3 Escala de Ideación Suicida (Scale for Suicide Ideation, SSI). 22
5.9 Consideraciones éticas 23
5.10 Procesamiento 24
5.10 Equipo y Materiales 24
5.11 Análisis estadístico 25
6. Resultados 26
6.1 Propuesta de Promoción y Prevención 30
6.1.1 Título: 30
6.1.2 Presentación 30
6.1.3 Objetivos: 31
6.1.4 Descripción de las actividades: 31
6.1.5 Desarrollo de actividades: 34
7. Discusión 40
8. Conclusiones 42
9. Recomendaciones 43
10. Bibliografía 44
11. Anexos 51

Índice de Tablas

Tabla 1 Presencia de Ciberbullying 26
Tabla 2 Dimensión de ciberbullying 26
Tabla 3 Presencia de Ideación Suicida 27
Tabla 4 Nivel de ideación suicida 27
Tabla 5 Relación entre Nivel de ideación suicida y Dimensión de ciberbullying 28
Tabla 6 Correlación de Rho de Spearman entre Ciberbullying e ideación suicida 29
Tabla 7 Descripción de las actividades del programa promoción y prevención 32

Índice de Anexos

Anexo 1.Consentimiento informado 51
Anexo 2.Cuestionario European Ciberbullying Intervention Project Questionnaire (ECIPQ) 52
Anexo 3. Escala de ideación Suicida de Beck (SSI) 54
Anexo 4. Datos sociodemográficos de la población de estudio 56
Anexo 5. Crucigrama de valores 57
Anexo 6. Informe entregado a la Institución de estudio 58
Anexo 7. Certificación de aprobación del proyecto 60
Anexo 8 Certificación de traducción 61
Anexo 9 Certificación de Tribunal 62
Anexo 10. Memoria Fotográfica 63

1. Titulo

Ciberbullying y la ideación suicida en estudiantes de primero de bachillerato de la Unidad Educativa Pio Jaramillo Alvarado

2. Resumen

El ciberbullying es uno de los fenómenos que afecta en la vida diaria de los adolescentes dentro del ámbito académico, y las consecuencias del mismo son muy considerables, tanto al agresor como a la víctima, de entre las cuales se destaca la ideación suicida. En esta investigación se buscó analizar la relación entre el ciberbullying e ideación suicida en estudiantes de primero de bachillerato de edades comprendidas entre 14 y 16 años; también analizar la prevalencia del ciberbullying y los niveles de ideación suicida que se presenta en los adolescentes. Los instrumentos empleados fueron el Cuestionario adaptado a la versión española European Cyberbullying Intervention Project Questionnaire (ECIPQ) y Escala de Ideación Suicida (SSI). El presente trabajo investigativo se realizó con un diseño descriptivo-correlacional, en el que participaron 96 estudiantes de la Unidad Educativa Pio Jaramillo Alvarado (60,4% mujeres y 39,6% hombres) seleccionados a través de muestro no probabilístico. Los resultados indicaron que existe una relación estadísticamente significativa entre las dos variables de estudio, evidenciando que al aumentar el ciberbullying aumenta la ideación suicida y viceversa; en función de los datos obtenidos del ciberbullying se observa presencia en la mayoría de los estudiantes y el que prevalece es el ciberagresor victimizado, seguido de cibervíctimas y finalmente de ciberagresores. Cabe recalcar que, en relación a la ideación suicida predomina en un nivel bajo. Además, una de las intenciones del presente trabajo basándose en los resultados obtenidos, se propuso un plan de promoción y prevención para la población de interés.

Palabras clave: Suicidio, acoso escolar, tecnología, violencia.

2.1 Abstract

Cyberbullying is one of the phenomena that affect the daily life of adolescents in the academic environment, and the consequences of cyberbullying are very considerable, both for the aggressor and the victim, among which suicidal ideation stands out. In this research work, we sought to analyze the relationship between cyberbullying and suicidal ideation in first-year high school students aged ranging 14 and 16 years old and as well as to determine the prevalence of cyberbullying and the levels of suicidal ideation that occur in adolescents. The instruments used were the European Cyberbullying Intervention Project Questionnaire (ECIPQ) and the Suicidal Ideation Scale (SSI). We performed the present research work with a descriptive-correlational design, with the participation of 96 students from the Pio Jaramillo Alvarado Educational Unit (60.4% females and 39.6% males) selected through a non-probabilistic sample. The results indicated that there is a statistically significant relationship between the two study variables, evidencing that as cyberbullying increases, suicidal ideation increases and vice versa; based on the data obtained from cyberbullying, presence is observed in most of the students and the one that prevails is the victimized cyber aggressors, followed by cyber victims and finally cyber aggressors. We should emphasize that concerning suicidal ideation predominates at a low level. In addition, one of the intentions of the present research work based on the results obtained, a promotion and prevention plan was proposed for the population of interest.

Keywords: Suicide, bullying, technology, violence.

3. Introducción

El ciberbullying es un tema de relevancia, debido a que el auge de las tecnologías ha traído consigo un sin fin de inconvenientes por el uso incorrecto de medios electrónicos, entre uno de estos problemas está el ciberbullying que se caracteriza por tener como objetivo molestar, acosar, burlar o humillar de manera intencional a una persona o grupo de personas mediante ataques personales, divulgación de información personal y falsa, entre otros, por medios digitales (Cortés, 2020). Por lo tanto, genera un impacto tanto a nivel personal, social, académico, familiar, emocional y cognitivo, que puede llevar a consecuencias más graves como la ideación suicida, la cual se caracteriza por aquellas ideas de quitarse la vida con o sin un plan previo, tornándose así un factor de riesgo para llegar a suicidios consumados cuando este hecho es realizado constantemente (Cañón y Carmona, 2018).

En relación con lo expresado previamente, la problemática ha sido estudiada en otros entornos, en lo que corresponde a nivel internacional, la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2019) llevó a cabo una encuesta realizada en 30 países y a más de 170.000 estudiantes, de entre edades de 13 a 24 años, revelando que uno de cada tres jóvenes ha sido víctima de acoso cibernético. Por otro lado, según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2019) nos menciona que la ideación suicida es un problema de salud pública muy relevante, donde 1 de cada 5 adolescentes presenta ideación suicida y se intensifica con el ciberbullying.

En Ecuador se destaca que 1 de cada 10 personas ha sido víctima de violencia o agresión por medios electrónicos (Martínez, 2019), siendo los adolescentes los más vulnerables. De hecho, en esta misma población, según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos las lesiones autoinfligida llegan al 13% y los eventos de intención no determinada al 8.3%, siendo el segundo y tercer lugar respectivamente entre las causas principales de problemas y defunción en adolescentes, de entre 12 y 17 años, dentro del año 2019 (Lugmaña et al., 2020, p.5).

Por ello, con los antecedentes antes mencionados resulta relevante profundizar en el tema debido a que se podrá analizar la realidad que se vive frente al acoso cibernético e ideación suicida, además de ser un tema poco estudiado en el país, ya que existen estudios realizados en cuanto al área legal o en cuanto al bullying tradicional, sin embargo, muy escasamente hay estudios del ciberbullying enfocado concretamente en área de salud mental, asimismo, existe un incremento de casos en cuanto al suicido la cual constituye una amenaza en los adolescentes.

Ante lo expuesto, esta investigación tiene como objetivo general determinar la relación del Ciberbullying y la ideación suicida en los estudiantes de primero de bachillerato de la

Unidad Educativa Pio Jaramillo Alvarado; y como objetivos específicos: analizar la prevalencia del ciberbullying en los estudiantes de primero de bachillerato la Unidad Educativa Pio Jaramillo Alvarado; identificar los niveles de ideación suicida en los estudiantes de primero de bachillerato de la Unidad Educativa Pio Jaramillo Alvarado; diseñar una propuesta de promoción y prevención sobre el ciberbullying y la ideación suicida en estudiantes de primero de bachillerato la Unidad Educativa Pio Jaramillo Alvarado.

Por la gran influencia del ciberbullying en la ideación suicida se hace hincapié que esta investigación será de gran relevancia para futuras investigaciones y para formular planes de intervención o actividades de prevención que contribuyan a la disminución de casos; además servirá para concientizar a la población sobre las consecuencias de la problemática en esta etapa de desarrollo de los adolescentes, en donde la toma de decisiones y el saber cómo actuar ante una situación de acoso a través de un medio tecnológico, es aún desconocido para ellos o simplemente lo evitan por miedo al qué dirán, vergüenza, amenazas, temor a que empeore el acoso, entre otros.

4. Marco Teórico

4.1 Ciberbullying

4.1.1 Definición de Ciberbullying

Al Ciberbullying también se lo conoce como acoso cibernético o violencia online, donde las partes implicadas deben ser menores, y se lo entiende según Tokunaga (2010, como se citó en Garaigordobil, 2018) como "cualquier conducta realizada por individuos o grupos a través de medios digitales o electrónicos que comunica mensajes hostiles o agresivos, con la intención de infligir daño o malestar a otros", ya sea que se conozca o no a la persona mediante este tipo de acoso, y que muchas de las veces se da fuera de la institución educativa, llegando inclusive a generar repercusiones en la salud mental de la víctima, como por ejemplo, los pensamientos irracionales hacia sí mismo, lo cual posteriormente puede generar ideación suicida y por ende sirve como antecedente para conductas suicidas y el suicidio consumado.

Por otro lado, una descripción más detallada de otro autor sobre el ciberbullying es que a diferencia del acoso tradicional (bullying) se utilizan las nuevas tecnologías de información y comunicación, donde se incluyen los teléfonos móviles, internet y videojuegos online; y recalca que las aplicaciones más utilizadas mediante las que se produce se destacan: la mensajería, redes sociales, correo electrónico, etc. Además, las manifestaciones se llevan a cabo mediante insultos, extorciones, acusaciones, intimidación, humillaciones, divulgación de falsa información, manipulaciones, suplantar perfiles, etc. Y estas acciones se producen de forma deliberada e intencionada para dañar a la persona acosada, siendo persistentes en el tiempo (Molina Del Peral y Navarro, 2020, p.29).

Cabe recalcar que no se trata de un acoso donde un adulto está comunicándose con un menor mediante la tecnología buscando conseguir un beneficio de índole sexual, en este caso pasaría a llamarse ciberacoso, aunque muchas de las veces tienden a confundir estos términos como si se refirieran a lo mismo.

4.1.2 Características de Ciberbullying

Como lo menciona Escortell (2020) el ciberbullying presenta características que se destacan en comparación con otro tipo de actos de acoso, como lo son:

Anonimato. Esto se da debido a que da una sensación de invisibilidad y de un anonimato que no siempre es real, que generalmente no se conoce por el ocultamiento de información, por ejemplo, tras perfiles o identidades falsas.

Escenario. El ciberbullying puede manifestarse fuera de los espacios escolares completamente, aunque tenga un inicio en el ámbito escolar, ya que en ocasiones existió un contacto físico previo entre las partes implicadas.

Medio de ejecución. El ciberbullying limita su modalidad de actuación al plano tecnológico prescindiendo de lo físico, sin embrago emplea más variantes (invasión de la intimidad, enmascaramiento, suplantación, etc.) y modos de difusión (mensajes, fotos, videos, etc.).

Riesgo físico. En comparación con el bullying, en el ciberbullying el contacto físico es menor, en especial, para quien realiza la agresión ya que tiene poco que perder y exponer presencialmente, sin embrago no significa que no cause daños en la víctima.

Detección. En general es más visible y fácil de detectar el bullying que el ciberbullying, debido a que se observan los daños físicos en la víctima, mientras que el ciberbullying presenta mayor daño a nivel psicológico.

Perfiles escolares. La proximidad a desarrollar fracaso en el desempeño académico y conflictividades es más común en el bullying que en el ciberbullying, aunque no significa que no existen complicaciones dentro de lo académico.

Constancia. Una vez expuesta la violencia en webs, blogs, redes sociales, chats, grupos, etc., se muestra de forma más continuada y puede ser propenso a permanecer durante mucho tiempo.

Observadores. En el ciberbullying existe más exposición de la víctima por la rapidez de comunicación y mayor utilización de los medios tecnológicos, aunque no pertenezcan al círculo de convivencia de quien lo recibe, además de estar disponibles las veinticuatro horas del día y los siete días de la semana.

Inicio. En el ciberbullying la víctima no siempre conoce la procedencia de los ataques ni quien los produce o puede estar apoyándolos, por su característica mencionada de anonimato, pero debido al registro de su utilización puede ser de ayuda para confrontarlo.

Prestación de ayuda: Las personas adultas descubren difícilmente el ciberbullying debido a que en parte sucede dentro de grupos o en privado, por lo que se hace más necesaria la comunicación de quien lo sufre para la obtención de la ayuda, o por el contrario los adultos responsables del menor no utilizan las herramientas tecnológicas o desconocen cómo funcionan.

4.1.3 Causas del Ciberbullying

Se tiene en cuenta que el origen del ciberbullying es multifactorial, por ello, es difícil precisar e identificar concretamente sus causas, sin embargo, Ballesteros y Mata (2017), nos mencionan las más habituales que se presentan en uno de cada tres casos:

- De forma secundaria, en ciberbullying, destacan las discusiones con los amigos, los cuales tiene información de aspectos privados de la víctima.
- Aspectos personales del victimario como lo es la agresividad, ya que su forma de actuar ante la víctima es constante, por consiguiente, la intimida frecuentemente.
- No sólo del acosador sino también características personales de la víctima para hacerle frente a aquello indicios de abuso, ya que si se muestra indefensa y sin forma de limitar u obstaculizar la intimidación esta continuará con más intensidad. También influyen los problemas psicológicos de la víctima ya que aumenta el riego y vulnerabilidad, por ejemplo: trastornos de conducta, discapacidad intelectual, debilidad emocional y otros.

Aunque para algunos podría considerarse como un juego, es un tipo de maltrato psicológico y por tanto es un delito. Además, muchas de las veces dependen de la imaginación del acosador, y por ello en una institución educativa debe existir normas claras de convivencia donde se evite y sea sancionado, por tanto, complementando a lo anterior, Albert et al. (2017) menciona que lo que motiva a la agresión son:

- Represalia o venganza por un comentario inapropiado en persona o en línea
- Provocación que les inflige la víctima
- Aburrimiento
- Una percepción de debilidad o inferioridad de las víctimas,
- Sin motivo específico / sin motivo alguno: el agresor confiesa que no sabía el motivo
- Motivaciones internas: rabia, culpa, celos, solo para sentirse mejor
- Aceptación en un grupo
- Placer o goce en el sufrimiento de sus víctimas, motivos como la homofobia, la intolerancia a la discapacidad o el racismo

Por tanto, implica que la víctima busque estrategias que puede usar en respuesta a aquellas situaciones que vive en las redes, siendo la principal acción el cambio en su conducta, y que puede también evidenciarse como se exponen a continuación:

- Evitación
- Mensajes eliminados y hostigador bloqueado

- Respuesta y represalia, convirtiéndose en víctimas agresivas
- Negación de sus emociones y sentimientos negativos internos fingiendo no tener problemas
- Chatear con amigos
- Revelación de su problema a los adultos, aunque no ocurre con frecuencia en casos de ciberacoso.

Asimismo, Gratacós (2018) agrega más aspectos a tomar en cuenta sobre los motivos por los que se da el ciberbullying, ya que también influyen otros aspectos que no están directamente relacionadas y entre ellos tenemos:

4.1.3.1 Auge de las Redes Sociales e Internet. La aparición de las redes sociales como Facebook, Twitter, Instagram, y aplicaciones de mensajería como Whatsapp, Skype, Viver, o servicios de mensajería electrónica como Hotmail, Gmail, Yahoo, no sólo nos permiten comunicarnos de una forma fácil y rápida, sino que al mismo tiempo nos adentran a todos nosotros en un mundo virtual.

4.1.3.2 Acceso Por Parte de los Niños y Adolescentes. Entonces recalcando las actualizaciones de la tecnología, el mundo virtual cobra especial importancia cuando lo utilizan niños y adolescentes, ya que acceden de una forma directa y autónoma (muchas veces sin la vigilancia de adultos) a un mundo difícil de controlar, como lo son adicciones, retos virales, información explicita de contenidos no aptos, etc., lo cual es un riesgo ya que muchas de las veces no son espacios seguros, lo cual se presta para situaciones robo de información y estafas.

4.1.3.3 Falta de Control de Padres y Maestros. Los padres y maestros son las figuras de autoridad de niños y adolescentes para su formación, por esa razón es aconsejable que tengan control sobre las actividades que hacen sus hijos/alumnos en internet. Cuando hay falta de control, es más probable que aparezcan estos actos de violencia en dicho contexto.

4.1.3.4 Falta de Educación en Valores. Un adolescente tiene una educación que va desde el hogar por ello muchos de los padres les enseñan valores de respeto, tolerancia y amabilidad, sabiendo distinguir lo bueno de lo malo, lo adecuado de lo incorrecto, y no tendrá conductas de violencia como el ciberbullying hacia amistades o conocidos. Pasa todo lo contrario en caso de los abusadores ya que su falta de empatía y valores no le permiten medir la magnitud de la problemática y hechos.

4.1.4 Consecuencias del Ciberbullying

4.1.4.1 Consecuencias en las Victimas. Las consecuencias que encontramos en la víctima de ciberbullying dentro del aspecto emocional una autoestima baja, ansiedad, depresión, síntomas de estrés postraumático, pueden mostrar más problemas psicosomáticos que el resto de sus compañeros y soledad. No hay duda de que la reacción inmediata de quienes sufren maltrato cibernético es el miedo. La consecuencia más extrema, causada por la desesperación y la impotencia, es la ideación suicida, y en peor de los casos intentos suicida, homicidas o suicidio (Lainez y Sánchez, 2019, p.28). La vivencia de esas situaciones puede prolongar los problemas emocionales, manifiestan seguir teniendo pesadillas, recuerdos dolorosos, problemas de sueño, asimismo dentro del área académica hay una disminución en su desempeño (Villegas, 2021).

Según Salete (2009, como se citó en Granizo, 2018) las consecuencias también se las puede categorizar a corto, mediano y largo plazo:

4.1.4.1.1 Corto plazo. Una notoria identificación de características dentro del comportamiento es la baja autoestima, falta de asertividad, dificultad de relacionarse e integrarse socialmente, además de manifestar sentimiento de humillación.

4.1.4.1.2 Mediano plazo. La mayoría de personas que han sufrido acoso cibernético tienen mayor posibilidad de presentar temor al ir a centros educativos, lo cual se muestra con absentismo escolar, además de presentar inestabilidad emocional y desconfianza hacia las demás personas.

4.1.4.1.3 Largo plazo. Debido a la persistencia del ciberbullying victimas tienden a desarrollar a más de fobias de recurrir a la escuela, presentar ansiedad elevada, cuadros con un alto margen de depresión, abandono a sus estudios, estrés postraumático, ideas de suicidio y muerte (p. 53).

4.1.4.2 Consecuencias en los Agresores. Algunas de las consecuencias que se evidencian en los agresores son problemas de comportamiento por su falta de control, donde se muestran irritables, impulsivos e intolerantes, también se observan conductas delictivas y dificultades académicas, lo que encaja que presenten tensión o ansiedad (Lainez y Sánchez, 2019, p.29).

4.1.4.3 Familia Frente al Ciberbullying. Se destaca que la actitud de los padres influye en el comportamiento de los adolescentes frente a ciberbullying, siendo más protectores contra la cibervictimización o ciberagresión aquellos padres democráticos y equilibrados, mientras

que, estilos autoritarios, negligentes y permisivos son proclives a cada rol: cibervictimización o ciberagresión (Machimbarrena et al., 2019).

En cuanto al estructura familiar, Niño-Vega et al. (2020) mencionan en su estudio que existen mayor victimas de ciberbullying en familias monoparentales donde es dirigida por la madre, en un setenta y tres por ciento, y en familia homoparentales un cincuenta por ciento; por otro lado, en cuanto a agresores existen un mayor número en aquellas familias reconstruidas y familia monoparentales dirigidas por los padres.

4.1.4.4 Víctima a Victimario. Se ha estudiado incontables veces la relación que hay entre una persona que ha sufrido algún tipo de violencia y que posteriormente realice violencia a otros, por un lado un factor de riesgo importante es el entorno familiar donde se desarrolló, por ejemplo, una familia que propicie violencia puede generar que sus miembros actúen de la misma forma fuera del entorno familiar e incluso perfeccionarlo, es decir, son patrones de comportamiento aprendidos; por otro lado los efectos emocionales de ser víctima puede desencadenar en resentimiento y sentimiento de venganza lo que le lleva a convertirse en victimario (Buch, 2018).

4.1.5 Tipos de Ciberbullying

El ciberbullying cada vez adopta nuevas formas y diferentes modalidades, es así que según Vásquez (2012, como se citó en Dorantes et al., 2019) el ciberbullying puede manifestarse de diversas formas, entre las cuales se encuentran:

- **Ciberviolencia:** agresiones o violencias que se manifiestan a través de hostilidad, hostigamiento e insultos por medio de Internet.
- **Cyberbullying:** bullying a través de las Tecnologías de Información y comunicación.
- **Happy Slapping:** agresiones físicas y vejaciones que otros filman con el propósito de difundirlas posteriormente, es dice la grabación de una agresión.
- **Trollismo:** consiste en intimidar, desafiar, perjudicar, criticar, insultar y sacar de sus casillas a quien se pone en la mira o provocar y molestar a los usuarios.
- **Bombing:** el ciberagresor usa un programa automatizado para colapsar el correo electrónico de la víctima con miles de mensajes simultáneos, causando fallo y bloqueo de la cuenta de correo.
- **Dating violence:** es el denominado cortejo violento, que implica violencia dentro de una relación amorosa con el objetivo de poder controlarlo e intimidarla, a través de la revisión de su teléfono, redes, etc.

- **Stalking:** es la persecución y acecho, donde una persona persigue a otra de forma obsesiva, en este caso a través de medios tecnológicos.
- **Sexting:** es el envío de contenidos de tipo sexual, se refiere a fotografías y/o videos, llamadas, mensajes, correos de tipo sexual y envío de pornografía o contenidos obscenos producidos por el propio remitente a otras personas por medio de las TIC; violando la privacidad al hacerse público virtualmente.
- **Sexcasting:** es la grabación de contenidos sexuales a través de cámara de video y difusión de los mismos por email, redes sociales o cualquier canal de las TIC.
- **Sextorsión:** es el chantaje en el que se utilizan contenidos, sobre todo sexuales, para obtener algo de la víctima, amenazando con difundirlas, teniendo repercusiones, ya sean estas obtenidas con o sin su consentimiento.
- **Grooming:** es el conjunto de estrategias que una persona adulta utiliza para ganarse la confianza deliberadamente de un menor de edad y establecer relaciones de amistad a través de Internet con el fin de involucrarla en acciones de tipo sexual.
- **Videovictimización clandestina:** radica en grabar a la víctima sin que ella se percate y difundir las imágenes o producción obtenida, generando malestar por la violación de su privacidad.

4.1.6 Como Intervenir ante el Ciberbullying

Según el Ministerio de Educación del Ecuador (2021), nos menciona que al identificar el ciberbullying en el ámbito escolar los primeros en tomar medidas son los docentes del establecimiento, ya que ellos son los que trabajan para la promover los valores y una convivencia armónica entre los alumnos y alumnas, por otro lado, los padres de familia también deben involucrase en la enseñanza del uso de las TIC de manera responsable.

Asimismo, menciona consejos a tomar en cuenta:

- Comunicarse con la institución en caso de que el padre de familia detecte que su hijo es víctima de ciberbullying, para que le brinde asesoramiento.
- Brindar la información lo más detallada posible.
- Acudir en caso de ser llamado a la institución.
- Controlar sus emociones.
- Informarse adecuadamente o por parte de profesionales.
- Hablar habitualmente con su hijo.
- No se alejarse una vez reportado a la institución

- Impulsar soluciones a reparación del daño y no a venganza.

4.1.7 Diagnóstico del Ciberbullying

Cabe señalar que no existe una codificación específica para diagnosticar el ciberbullying en el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM, quinta edición), ni en la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE, décima edición), en los que la mayoría se basan para establecer un diagnóstico, sin embargo, la Organización Panamericana de la Salud hace una aproximación en cuanto al bullying que en consecuencia se puede regir también el ciberbullying, señalando que debe asignarse el código Z60.4 (Problemas relacionados con exclusión y rechazo social) por las características que presenta ya que su apariencia física se muestra diferente, existen particularidades en comportamiento, además de ser el que más se adecua (Piedra, 2018).

4.2 Ideación Suicida

4.2.1 Definición de Ideación Suicida

La mayoría tiende a confundir la terminología en cuanto al suicidio, por ello a continuación se van a describir varios términos de manera breve para diferenciarlos, primeramente no enfocamos en la ideación suicida, que es la idea o pensamiento recurrente e intrusivo de quitarse o atentar contra su vida, y en segundo lugar hablamos del intento suicida, el cual consiste en un acto no fatal pero con finalidad autodestructiva y finalmente el suicidio, que a diferencia del intento suicida es el acto iniciado deliberadamente contra sí mismo que le causará la muerte (Armenta et al., 2021), todo ello desemboca en la conducta o comportamiento suicida, que es aquella que abarca la ideación, los actos y la comunicación de hacerlo (MSP, 2021).

Tomando como referencia los aspectos mencionados anteriormente, nos enfocaremos concretamente en definir la ideación suicida, ya que es el tema a investigar, y que según Rodríguez y Oduber (2015, como se citó en González et al., 2018) comprende aquellos pensamientos e ideas, es decir el proceso cognitivo, que van desde una menor intensidad (esporádica) a una de mayor intensidad (autodestructivos) de atentar contra la vida, y de estos dependen tanto factores individuales como ambientales, por ejemplo, depresión, victimización escolar, funcionamiento familiar, integración y violencia familiar, entre otros.

Por otro lado, se complementa que la ideación suicida tiene una íntima asociación con la conducta suicida y se lo ha corroborado en diversos estudios (Quintanar, 2019), de ahí la importancia que conocer que los adolescentes a diferencia de lo que ocurre en otras etapas

evolutivas son muy proclives a utilizar de manera abusiva las redes sociales y que este uso abusivo se asocia con mayor expresión de ideación suicida cuando son cibervíctimas (González et al., 2018).

4.2.2 Enfoques Sobre el Origen de la Ideación Suicida

La Universidad Industrial de Santander (2014, como se citó en Aguirre y Auquilla, 2018) realizaron una revisión donde indica que existe diversos enfoques que han intentado explicar el origen de la ideación suicida y el suicidio, señala que entre estos están:

4.2.2.1 Enfoque Sociológico. En lo referente al enfoque sociológico donde influye el comportamiento de las personas en el ambiente que se desenvuelve, es de relevancia considerar al suicidio, donde a consecuencia de buscar la supervivencia del ser humano, por lo que se observa que el más débil pierde en confrontación a otros miembros del entorno debido a la escasez de los recursos, resulta la desaparición del débil. Al mismo tiempo, otros defensores de esta teoría señalan que el suicidio es la derivación de una disputa por mantener al límite a los que conforman su comunidad, y esta puede subdividirse en: suicidio altruista, egoísta, anónimo y el fatalista. Asimismo, dentro de este enfoque no valora a la conducta suicida como un trastorno mental sino en términos de carencia como la falta de empleo, pobreza, ruptura o perdida de lasos familiares y de pares, problemas legales y laborales lo que contribuye a que la persona presente inestabilidad emocional lo que lo vuelve más vulnerable.

4.2.2.2 Enfoque Psicológico. Dentro de la perspectiva psicológica donde se involucra los aspectos mentales del ser humano que influyen en el ámbito físico y social, menciona que una posible etiología de la conducta suicida incluye: dificultad en el manejo adecuado de impulsos, predisposición hacia el sufrimiento, sesiones desagradables psicológicas que se muestran en diversos niveles y estructuras cognitivas disfuncionales expresado de manera general, sin embargo ramas como el psicoanálisis y el cognitivo le dan una connotación diferente.

4.2.2.3 Enfoque Psiquiátrico. La psiquiatría se apoya en lo referente a la conducta suicida que para llegar a este resultado es la presencia de trastornos mentales que presentan los pacientes, dando importancia a la epidemiologia observada en los sujetos con esta conducta.

4.2.2.4 Enfoque Neuropsicológico. El enfoque neuropsicológico abarca la unión de factores tanto genéticos como psicológicos y neurobiológicos que involucran los sistemas neuronales como el serotoninérgico, el cual está implicado con aquellos factores de riesgo estresantes relacionados con la violencia y la agresividad. (p. 15-16)

En consecuencia a lo detallado en Aguirre y Auquilla (2018), se evidencia que tanto la ideación suicida como el suicidio esta relacionados con componentes tanto genéticos, familiares y sociales, que pueden aumentar el riesgo de padecerlo ya que pueden actuar como predisponentes o como precipitantes, por ello se menciona que es el resultado de la interacción de factores biopsicosociales, sin embargo se necesitaría más estudios para corroborar a ciencia cierta la influencia de los mecanismos genéticos en este tema, además de que servirá de ayuda para como herramienta para identificar un factor de riesgo asociados.

4.2.3 Características de la Ideación Suicida

Para Mosquera (2016, como se citó en Aguirre y Auquilla, 2018) una de las particularidades de las conductas suicidas es su intensidad, que se presentan en una escala de menor a mayor gravedad, iniciando con la ideación suicida, es decir, los pensamientos momentáneos acerca del desagrado y el poco valor de la vida, con planificación para la muerte y una serie de imaginaciones, ilusiones o fantasías autolesivas y autodestructivas; en otro nivel superior, se halla el intento de suicidio que se trata de una acción realizada intencionadamente por el propio individuo en contra de sí mismo, sin alcanzar la muerte; finalmente, el suicidio consumado que es la acción ejecutada por la persona de manera premeditada que le provoca la muerte.

Asimismo, según Brazier (2021) una persona que experimenta o podría experimentar pensamientos suicidas puede mostrar las siguientes señales o síntomas:

- Sentimiento de desesperanza o sentirse atrapado, debido a que tienden a hacer inferencias desfavorables sobre su situación.
- Apreciar sus emociones negativas como intolerables ya que implican sucesos vitales negativos.
- Preocupación por la violencia, la muerte o morir, desarrolla la idea por la exposición al maltrato o intimidación al que está expuesta la persona.
- Presentar cambios de humor: felicidad o tristeza; la falta de confianza en su entorno hace que no exprese adecuadamente sus emociones.

- Hablar de venganza, culpa o vergüenza; presenta sentimientos de desvaloración hacia sí mismo.
- Experimentar agitación o ansiedad, pues muestra miedo y preocupación al exponerse al acosador y a temas personales.
- Experimentar cambios rutina o sueño, ya que se encuentran alteraciones emocionales que dificultan el inicio del sueño.
- Desarrollar o aumentar el consumo de drogas o alcohol, como medio de solución para olvidar sus problemas.
- Realizar conductas de riesgo, como conducir descuidadamente, no le ve sentido a la vida y por tanto realiza actividades perjudiciales.
- No dejar pendientes y regalar sus cosas, porque quiere liberarse de todas las circunstancias y de sus cosas que piensa que no necesitará más.
- Conseguir un arma de fuego o sustancias que podrían acabar con la vida, pretende planificar como puede llevarlo a cabo.
- Puede evidenciarse depresión, ataques de pánico o trastornos de la concentración.
- Aislamiento, se sienten solo porque es lo más probable que tienen miedo a integrarse socialmente o a ser rechazados.
- Expresar sentimientos sobre ser una carga para otros, tratando de demostrar razones por las que sería mejor no existir.
- Presentar agitación psicomotora, como caminar o retorcerse las manos.
- Despedirse de otros como si no los fuera a volver a ver, es una clara evidencia de que el autor pretende o piensa no regresar.
- No disfruta las actividades que solían ser placenteras, como comer, hacer ejercicio, interacción social o las relaciones sexuales.
- Manifiesta remordimientos y se autocrítica, sus vivencias son predictores de generar una baja autoestima por tanto un factor de riesgo importante.
- Hablar de suicidio o de morir, también puede hacer referencia a lamentarse por estar vivo o haber nacido

4.2.4 Causas de la Ideación Suicida

Para Elia (2021) los pensamientos suicidas no siempre conducen a la conducta suicida, pero son un factor de riesgo, debido a que con frecuencia hay un problema de salud mental subyacente y un acontecimiento estresante que lo desencadena, entre ellos están:

- La muerte de un ser querido.
- Presenciar un suicidio, que ha tenido lugar en el colegio, en cualquier otro grupo de compañeros o círculo social cercano.
- El fracaso de una relación amorosa.
- Un cambio de entorno familiar o habitual (escuela o vecindario) o el alejamiento de los amigos, por lo que tiene que adaptarse.
- Ser humillado por familiares o amigos.
- Sufrir acoso en la escuela, especialmente para la población LGBT
- El fracaso escolar
- Problemas con la ley

4.2.5 Factores Protectores del Comportamiento Suicida e Ideación Suicida

Al incluir el comportamiento suicida a la ideación suicida se hace factible precisar que los factores protectores los describen de manera general a ambas condiciones, y se refiere como aquellas circunstancias personales donde el adolescente le permita desarrollarse para afrontar las situaciones de la vida, reduciendo los aspectos que lo desfavorezcan y conllevan al suicido. Entonces, los factores que se detallan son: la adecuada autoestima, resistencia personal, sentido de coherencia, resiliencia, optimismo, asertividad y autovaloración. Sin embrago, a más de aquellos factores individuales, también influyen tanto factores familiares y sociales, ya que la red de apoyo es crucial para proporcionar soporte cuando la persona lo necesite, sumando a esto, también se habla de las creencias religiosas que por su influencia como apoyo y soporte son fundamentales en la prevención de suicidios (Sánchez et al., 2016).

4.2.6 Factores de Riesgo de la Ideación Suicida

Otro aspecto según Hernández y Ruiz (2018) que puede afectar son las situaciones de riesgo, por ejemplo:

Hacinamiento: Se lo relaciona como riesgo debido a la cantidad de personas en una vivienda o casa y el área que se disponen para cada miembro, es decir, el número de cuartos disponibles. Todo ello se da por múltiples causas, entre ellas la pobreza, que, debido a los recursos limitados, las infraestructuras de vivienda tienden a ser menos apropiadas; y en general, esto se refiere al sitio, la construcción, servicios de la vivienda y de la comunidad donde habita y es necesario para su formación y cuidado en salud mental.

Familia Disfuncional: El entorno familiar juega un papel crucial en la aparición de síntomas y trastornos mentales, más aún en la persona con ideación suicida. Ya que, si su clima familiar está deteriorado, es decir, no existe comunicación, hay discusiones y peleas, maltrato físico o psicológico, rechazo, humillaciones, falta de confianza, adicciones, falta de límites y normas pueden agravar la sintomatología.

Abuso de alcohol: El consumo prolongado de alcohol genera dependencia y enfermedades físicas, además por sus efectos es generador de violencia, problemas de conducta y en la capacidad de juicio, lo que altera su desenvolvimiento en muchas áreas de la persona y si un adolescente que tiene pensamientos de suicidio está dentro de este entorno, puede intensificar su condición o por el contrario generar una adicción como método de solución de sus problemas.

Por otra parte, Barros et al. (2017) indican otros factores de riesgo para la ideación suicida, como son: los el nivel socioeconómico, variables demográficas, la orientación sexual, la religión, exposición a intentos de suicidio en el entorno familiar o entre amigos y síntomas depresivos, lo cual es una referencia importante para la predicción de pensamientos sobre la vida y la muerte.

4.2.7 Consecuencias de la Ideación Suicida

Entre las consecuencias más mencionadas se encuentra la muerte, el desarrollo de psicopatologías como depresión, ansiedad, estrés, bajo rendimiento académico, además del consumo de sustancias, retraimiento social, el aislamiento, por tanto, afecta a su entorno familiar, emocional, académico y social.

Corroborando lo anterior en un estudio realizado por Fonseca-Pedrero y Díez (2018), indican que aquellos adolescentes que tienen la posibilidad de presentar riesgo de conducta suicida "también informaron de mayores dificultades emocionales y comportamentales, así como de peores niveles de bienestar emocional y satisfacción con la vida (indicadores indirectos de calidad de vida)". (p. 39)

4.2.8 Diagnóstico

Aunque la ideación suicida no está codificada dentro de los manuales que utilizan los expertos en salud mental, la Asociación Americana de Psiquiatría hace una aproximación en el Manual Diagnostico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM V), sobre el comportamiento suicida dentro de las afecciones que necesitan más estudios debido a su

variabilidad tanto a nivel físico, psicológico y conductual, por ello basándose en un conceso de expertos presenta los siguientes criterios:

Trastorno de comportamiento suicida

Criterios propuestos

A. El individuo ha realizado un intento de suicidio en los últimos 24 meses.

Nota: Un intento de suicidio es una secuencia de comportamientos iniciada por el propio individuo, quien en el momento de iniciarlos espera que el conjunto de acciones llevará a su propia muerte. El "momento de inicio" es el momento en el que tuvo lugar un comportamiento en el que se aplicó el método de suicidio.

B. El acto no cumple criterios para la autolesión no suicida, es decir, no conlleva una autolesión dirigida a la superficie corporal que se realiza para aliviar un sentimiento/estado cognitivo negativo o para conseguir un estado de ánimo positivo.

C. El diagnóstico no se aplica a la ideación suicida o a los actos preparatorios.

D. El acto no se inició durante un delirium o un estado de confusión.

E. El acto no se llevó a cabo únicamente con un fin político o religioso.

Especificar si:

Actual: No han transcurrido más de 12 meses desde el último intento.

En remisión inicial: Han transcurrido 12-24 meses desde el último intento.(Asociación Americana de Psiquiatría, 2014)

5. Metodología

5.1 Área de Estudio

La investigación se desarrolló en la Unidad Educativa Pio Jaramillo Alvarado, una institución de educación pública de la provincia de Loja, el cual cuenta como rector del establecimiento al Dr. William Armando Espinosa Ordóñez, está ubicado en el sector de San Sebastián, en las calles Bolívar 1125 entre Lourdes y Catacocha. Cuenta con dos secciones, matutina y vespertina, con modalidad presencial. En su oferta académica ofrece la especialidad de contabilidad para elección de los bachilleres además del bachillerato general unificado (bachiller en ciencias) y bachillerato intensivo.

Es misión de la Unidad Educativa Pio Jaramillo Alvarado promover el protagonismo de los estudiantes en el proceso educativo para la formación de ciudadanos informados, con espíritu reflexivo y conciencia crítica; a través de su participación activa en el desarrollo de habilidades de convivencia social sana, que se complementa con la construcción del conocimiento, orientado al desarrollo de un pensamiento global, lógico, crítico y creativo; y de esta manera su visión se enfoca en convertirse en referente educativo por la calidad académica y humana, capacidad de gestión, entre otros.

5.2 Enfoque

El presente trabajo de investigación tiene un enfoque de tipo cuantitativo porque es secuencial y probatorio, es decir, se basa en la recopilación de datos y medición de las variables de ciberbullying e ideación suicida a través de reactivos psicológicos.

5.3 Tipo de Diseño

El diseño de investigación es no experimental de corte transversal, en vista que las variables no fueron manipuladas o controladas deliberadamente, la cual permitió describir las variables objeto de estudio, analizar su incidencia e interrelacionarlas en el tiempo dado, en este caso corresponde al periodo 2022.

El estudio cuenta con un alcance de tipo descriptivo y correlacional. Descriptivo porque permitió tener datos más precisos sobre el ciberbullying y los niveles de ideación suicida en los estudiantes de primer año de bachillerato, además de determinar si existen niveles más patológicos; y es correlacional porque permitió conocer la relación que existe entre ciberbullying e ideación suicida dentro del ámbito académico.

5.4 Universo

El universo de la investigación se conformó por 147 estudiantes de ambos sexos, correspondientes a primero de bachillerato de la Unidad Educativa Pio Jaramillo Alvarado, ubicada en la ciudad de Loja, del periodo académico 2021-2022.

5.5 Muestra

La muestra se conformó por 96 estudiantes, escogidos mediante la técnica de selección no probabilística, la cual se basa en la elección de características de acuerdo al propósito perseguido en la investigación, asimismo se consideró los criterios de inclusión y exclusión establecidos en la investigación.

5.6 Criterios de Inclusión

- Se incluirán a los estudiantes matriculados legalmente en primero de bachillerato de la institución educativa.
- Aquellos estudiantes que deseen participar en la investigación.
- Se incluirán aquellos estudiantes de edades comprendidas entre 14 y 16 años. Esta edad comprende la adolescencia media, etapa en la cual existen importantes cambios a nivel psicológico como la construcción de la identidad; por ello la importancia de considerarlo como un criterio de relevancia para la evaluación.
- Todos aquellos que tenga el consentimiento informado firmado por sus representantes, previamente firmado antes del inicio de la investigación.

5.7 Criterios de Exclusión

- Todos aquellos estudiantes que no asistan regularmente a clases.
- Todos aquellos estudiantes que no tienen firmado el consentimiento informado por sus representantes.
- Aquellos estudiantes que a pesar de haber firmado el consentimiento por sus representantes no deseen participar en la investigación.

5.8 Técnicas e Instrumentos

A continuación, se especifican las técnicas e instrumentos utilizados en la investigación:

5.8.1 Consentimiento Informado

El consentimiento informado de la investigación está dirigida a los representantes legales de los estudiantes de primero de bachillerato de la Unidad Educativa Pio Jaramillo

Alvarado por ser la muestra estudiada menores de edad, y está basado en principios éticos de confidencialidad. Es un documento informativo en el que se describió a los participantes sobre la investigación a llevarse a cabo para su conocimiento (Anexo 1).

5.8.2 European Cyberbullying Intervention Project Questionnaire.

- **Autor:** Del Rey, R., Ortega, R., Casas, J. Antúnez, A, y Vinet, E (2015).
- **Duración:** El tiempo de aplicación es de 15 minutos como tiempo máximo.
- **Estructura:** La encuesta abarca dos dimensiones: cibervictimización y ciberagresión, referidos a un intervalo de tiempo correspondiente a los últimos dos meses. Con el fin de evaluar la posible implicación en ciberacoso se pretende utilizar la versión española del European Ciberbullying Intervention Project Questionnaire (ECIPQ).
- **Puntuación:** Consta de 22 ítems estilo Likert de cinco opciones de respuesta, con una puntuación entre 1 y 5, donde las preguntas de la 1 a la 11 se encuentran dirigidos a la cibervíctima, mientras que las preguntas de las 12 a la 22 son dirigidas al ciberagresor, hacen referencia a acciones como decir palabras malsonantes, excluir o difundir rumores, suplantar la identidad, etc. siendo 0= nunca, 1= una vez o dos veces, 2= una o dos veces al mes, 3= alrededor de una vez por semana y 4= más de una vez a la semana. Y en base a los siguientes criterios establecidos por los autores de Brighi et al. (2012a, 2012b) y Del Rey et al. (2015) se considera víctima aquella persona que ha marcado en alguno de los ítems de victimización (ítems del 1 al 11) 2 o más y, en el resto del cuestionario menos de 2.

  Se considera agresor si ha marcado en alguno de los ítems de agresión (ítems del 12 al 22) 2 o más, y en el resto de ítems del cuestionario menos de 2.

  Se considera agresor victimizado si ha marcado en alguno de los ítems de victimización 2 o más y 2 o más en alguno de los ítems de agresión, debido a que es aquella persona que ha sido víctima de violencia y posteriormente realiza violencia a otros.

  Se considera como no implicado aquel que ha marcado en todos los ítems menos de 2 (Ordóñez y Prado, 2019).
- **Confiabilidad y validez:** Se utilizó una escala estandarizada, que presenta buenos índices de fiabilidad con un total de 0.87, en la cual para victimización es de 0.80 y para agresión es de 0.88, además es viable tanto en contenido como en constructo. (Anexo 2)

5.8.3 Escala de Ideación Suicida (Scale for Suicide Ideation, SSI).

- **Autor:** Aaron Beck.
- **Duración:** 5-10 minutos.
- **Estructura:** Consta de 19 ítems donde se evalúa la actitud hacia la vida y la muerte, características de ideación o del deseo de muerte, características del intento planeado, actualización de la tentativa.
- **Puntuación:** Para cada ítem hay tres alternativas de respuesta que indican un grado creciente de seriedad y/o intensidad de ideación suicida. Cada ítem se puntúa de 0 a 2 (0 = ausente hasta 2= máxima intensidad de la ideación suicida), el rango de puntuación total es de 0-38, dependiendo del sumatorio total de las preguntas se estable el siguiente rango de calificación: 0 ausente, 1 a 12 puntos baja, de 13 a 25 media, y con una puntuación de 26 a 38 puntos grave. La puntuación total de la escala es la suma de los valores asignados a los 19 primeros ítems, ya que los ítems 20 y 21 tienen solo valor descriptivo y no se tienen en cuenta para la puntuación total. A mayor puntuación mayor gravedad.
- **Confiabilidad y validez:** Presenta una consistencia interna alta, donde el coeficiente alfa de Cronbach es de 0.89-0.96 y una fiabilidad ínter examinador de 0.83. Apoyan a la validez tanto de constructo, como aquella validez concurrente y también la capacidad discriminativa de la escala. (Anexo 3)

5.9 Consideraciones éticas

Como autora de la presente investigación manifiesto mi compromiso a garantizar la integridad y derecho de los participantes, es decir, evitar perjudicar, discriminar, dañar o hacer mal uso de la información por ello se protegerá la información recabada y se mantendrá el anonimato de los participantes de la investigación. Del mismo modo, brindar el respeto a los derechos y dignidad de los participantes, trabajando y manejando la información con responsabilidad, respetando las diferencias culturales e individuales, identidad de género, raza, nacionalidad, religión, idioma, orientación sexual y estatus socioeconómico.

Asimismo, la información recolectada de la presente investigación será transparente ya que será puesta de manera natural y directa sin manipulación alguna, y al ser de carácter académico formativo se realizará bajo los lineamientos de la investigación científica, por lo que se evitará el plagio o manipulación a interés de los resultados.

Finalmente, al ser un tema sensible se informará al DECE de la institución educativa, basándose en la “Guía Práctica para el Abordaje del Acoso Escolar” del Ministerio de

Educación, en el caso del ciberbullying, y para una actuación adecuada en caso de ideación suicida en la guía del Ministerio de Salud Pública del Ecuador, denominada "Lineamientos Operativos para la Atención a Personas con Intención y/o Intentos suicidas en Establecimientos del Ministerio de Salud Pública del Ecuador".

5.10 Procesamiento

Para dar cumplimiento a los objetivos planteados se desarrolló en cinco etapas:

Primera etapa: Después de la aprobación y aceptación del proyecto de investigación, y asignación del director de trabajo de titulación, se presentó el oficio a la institución educativa explicando los objetivos de la investigación el día 19 de abril de 2022. Tras la autorización del rector de la institución, se contactó con el DECE para coordinar la ejecución del proyecto de investigación, así como la recolección de datos y apoyo a lo largo de la investigación.

Segunda etapa: Posterior se acudió a la institución para entregar los consentimientos informados a los estudiantes participantes del estudio explicando paralelo por paralelo, al día siguiente se recibió los consentimientos firmados por los representantes y se aplicó a dos paralelos el primer test (ECIP-Q) explicando términos desconocidos y la forma de contestarlos, al tercer día se aplicó el primer test (ECIP-Q) a los paralelos restantes, al cuarto día se aplicó el segundo test (SSI) a los primeros paralelos y el quinto día se aplicó el segundo test (SSI) a los paralelos restantes y se agradeció a las autoridades por ayuda prestada.

Tercera etapa: Una vez aplicado los reactivos se procedió a calificar y tabular los datos a Excel y traspasarlos al programa informático IBM SPSS Statistics versión 26 para su análisis estadístico. Posteriormente se procedió a la elaboración de tablas cruzadas, de frecuencia y correlación de Rho de Spearman, seguidamente se realizó la propuesta de promoción y prevención para dar cumplimiento a los objetivos planteados en la investigación.

Cuarta etapa: Se elaboró un informe de los resultados obtenidos (anexo 4) para ser presentado a la institución educativa donde se realizó la investigación ya que es un tema sensible y es necesario informar de los casos encontrados. Finalmente, **s**e procedió a realizar la discusión, conclusión y recomendaciones.

5.10 Equipo y Materiales

- Computadora portátil
- Celular
- Esferos

- Impresora/impresiones
- USB
- Hojas
- Portafolio
- Programa Excel y SPSS
- Recursos humanos

5.11 Análisis estadístico

Posterior a la aplicación de los reactivos a los 96 participantes, los resultados obtenidos de los estudiantes de primero de bachillerato se ingresaron en el programa Excel de acuerdo con las variables y objetivos de la investigación y posteriormente transportados al programa SPSS, donde se organizó, clasificó, tabuló y analizó cada una de las variables. La técnicas y medidas estadísticas descriptivas e inferenciales utilizadas fueron:

- Tabla de frecuencias absolutas y relativa (porcentual): Utilizadas para la presentación de los datos y determinar la proporción que representa dentro del estudio en función de los objetivos propuestos, en base a sus dimensiones y niveles correspondientes.
- Tablas cruzadas: Se utilizó para resumir los datos generales y de las variables a estudiar de forma ordenada y fácil, para su posterior análisis a través de la estadística inferencial.
- Correlación entre variables: Para establecer la correlación entre el ciberbullying y los niveles de ideación suicida se utilizará la prueba de correlación de Rho Spearman.

6. Resultados

A continuación, se presentan los resultados en función de cada uno de los objetivos propuestos en la presente investigación.

En cumplimiento al primer Objetivo

Analizar la prevalencia del ciberbullying en los estudiantes de primero de bachillerato la Unidad Educativa Pio Jaramillo Alvarado.

Tabla 1

Presencia de Ciberbullying

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Ciberbullying	Si	87	90,6	90,6
	No	9	9,4	9,4
	Total	96	100,0	100,0

Fuente: Test ECIP-Q de Del Rey et al. (2015)
Elaboración: Daniela Germania Solórzano Uchuari

Interpretación:

En el presente estudio se pudo observar que la presencia de ciberbullying es significativamente mayor con un 90,6% en comparación al 9,4% de quienes no presentan ciberbullying.

Tabla 2

Dimensión de ciberbullying

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Ciberbullying	No implicado	9	9,4	9,4
	Cibervíctima	30	31,3	31,3
	Ciberagresor	4	4,2	4,2
	Ciberagresor victimizado	53	55,2	55,2
	Total	96	100,0	100,0

Fuente: Test ECIP-Q de Del Rey et al. (2015)
Elaboración: Daniela Germania Solórzano Uchuari

Interpretación:

En esta tabla se observa que, el 55,2% pertenecen a ciberagresor victimizado, el 31,3% corresponden a cibervíctimas, el 9,4% no se encuentra implicado con ciberbullying y el 4,2% se identifican a ciberagresores.

En cumplimiento al segundo objetivo

Identificar los niveles de ideación suicida en los estudiantes de primero de bachillerato de la Unidad Educativa Pio Jaramillo Alvarado.

Tabla 3

Presencia de Ideación Suicida

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Si	82	85,4	85,4
	No	14	14,6	14,6
	Total	96	100,0	100,0

Fuente: Escala SSI de Beck (1979)
Elaboración: Daniela Germania Solórzano Uchuari

Interpretación:

En la tabla 3 se evidencia los datos generales respecto a la ideación suicida, en la que se muestra que un 85,4% presenta ideación suicida mientras que el 14,6% no presenta ideación suicida.

Tabla 4

Nivel de ideación suicida

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Ausente	14	14,6	14,6
	Baja	40	41,7	41,7
	Media	39	40,6	40,6
	Grave	3	3,1	3,1
	Total	96	100,0	100,0

Fuente: Escala SSI de Beck (1979)
Elaboración: Daniela Germania Solórzano Uchuari

Interpretación:

En esta tabla se da a conocer que existe un 3,1% en un nivel grave de ideación suicida, el 14,6% no presenta ideación suicida, el 40,6% se encuentra en un nivel medio, y 41,7% con un nivel bajo, siendo el nivel bajo el de mayor población.

Relación de ciberbullying y la ideación suicida

Tabla 5

Relación entre Nivel de ideación suicida y Dimensión de ciberbullying

		Dimensión de ciberbullying				Total
		No implicado	Cibervictima	Ciberagresor	Ciberagresor victimizado	
Nivel de ideación suicida	Ausente	4	4	0	6	14
	%	4,2	4,2	0,0	6,3	14,6
	Bajo	4	17	2	17	40
	%	4,2	17,7	2,1	17,7	41,7
	Medio	1	8	2	28	39
	%	1,0	8,3	2,1	29,2	40,6
	Grave	0	1	0	2	3
	%	0,0	1,0	0,0	2,1	3,1
Total		9	30	4	53	96
%		9,4%	31,3%	4,2%	55,2%	100%

Fuente: Test ECIP-Q de Del Rey et al. (2015) y Escala SSI de Beck (1979)
Elaboración: Daniela Germania Solórzano Uchuari

Interpretación:

En la tabla 5 se observa el porcentaje de personas que presentan algún tipo de ciberbullying y nivel de ideación suicida, donde el mayor porcentaje corresponde al 29,2% en la dimensión de ciberagresor victimizado con un nivel medio de ideación suicida, seguido del 17,7% que corresponde tanto a la dimensión de cibervíctima como de ciberagresor victimizado en un nivel bajo de ideación suicida. Por otra parte, en un bajo porcentaje se encuentra la dimensión de cibervictima con un nivel grave de ideación suicida y aquellos que no están implicados con ciberbullying en un nivel medio de ideación suicida con el 1%.

Tabla 6

Correlación de Rho de Spearman entre Ciberbullying e ideación suicida

			Dimensión de ciberbullying	Nivel de ideación suicida
Rho de Spearman	Dimensión de ciberbullying	Coeficiente de correlación	1,000	0,210*
		Sig. (bilateral)	.	0,040
		N	96	96
	Nivel de ideación suicida	Coeficiente de correlación	0,210*	1,000
		Sig. (bilateral)	0,040	.
		N	96	96

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Fuente: Test ECIP-Q de Del Rey et al. (2015) Escala SSI de Beck (1979)
Elaboración: Daniela Germania Solórzano Uchuari

Interpretación:

En la tabla 6 se observan los resultados de la correlación de Rho Spearman entre el ciberbullying y la ideación suicida dando como resultado un valor de 0,210 lo que significa que tiene una correlación positiva media, por ello, es directa, es decir, al aumentar el ciberbullying también aumenta la ideación suicida y viceversa.

Otro aspecto a analizar es su significancia ya que se trabaja con el 95% de confianza, debido a que existe un 5% de error. Por lo tanto, la correlación de Rho Spearman arroja en la presente investigación un resultado de $p<0,05$ siendo 0,040 este resultado indica que hay asociación entre las variables de ciberbullying e ideación suicida, sustentando que es veraz la correlación encontrada por el estadístico de Rho Spearman

6.1 Propuesta de Promoción y Prevención

6.1.1 Título:

Plan de promoción y prevención sobre ciberbullying y la ideación suicida "No te enredes, los pensamientos suicidas no son una broma"

6.1.2 Presentación

Las redes sociales se han asociados a muchas formas de victimización y agresión, que van de la mano con afecciones a nivel psicológico y que al centrarse en un entorno virtual dificulta la identificación y por lo tanto controlar su reincidencia, de la misma forma incluye un comportamiento intrusivo de otros en razón de alguna situación o característica particular de una persona. Por ello, siendo de interés prioritario, se enfatiza la necesidad de informarse y educarse desde edades tempranas para promover la práctica de una convivencia sana protegiendo a la comunidad educativa.

Teniendo en cuenta este antecedente y en conocimiento que puede generar consecuencias y malestar a nivel psicológico, por ejemplo, desarrollar depresión, ansiedad, aislamiento, baja autoestima, hasta llegar a un resultando más riesgoso como la conducta suicida, la cual está conformado por la ideación, el intento y el suicidio, siendo un problema grave actualmente en nuestro país que va cada vez en aumento, por tal motivo es de vital importancia abordar un tema de prevención y promoción.

Con los objetivos planteados en el presente trabajo de investigación se busca generar una propuesta de promoción y prevención del ciberbullying e ideación suicida, que está dirigido a los estudiantes de primero de bachillerato pertenecientes a la Unidad Educativa Pio Jaramillo Alvarado. Por ello, la elaboración de la siguiente propuesta se la plantea con la finalidad de disminuir los casos de ciberbullying e ideación suicida, donde a través de los centros educativos se aborde esta temática, generando en los alumnos un aprendizaje y fomentar un comportamiento más ético durante el proceso y en la ejecución de las actividades planteadas, y en consecuencia para que rechacen comportamientos reprochables.

Esta propuesta se enfoca en dos aspectos, uno de promoción que busca recomendar e informar sobre los riesgos para reducir la recurrencia de estos casos y por otro lado prevención para promover el bienestar emocional y social fortaleciendo en habilidades de afrontamiento; a través de técnicas como: psicoeducación que brinda conceptos concretos para socializar los temas a tratar, solución de problemas para saber sobrellevar situaciones de la vida diaria,

expresión y control de emociones para desarrollar conocimiento acerca de sus emociones, organización del tiempo para aprender a administrar su tiempo adecuadamente y el desarrollo de actividades lúdicas educativas para la retención de los contenidos abordados.

Se realizará en 7 sesiones grupales de una aproximación de 40 a 45 minutos, y las temáticas a llevar a cabo están organizadas de la siguiente manera: presentación, tecnologías de la información y comunicación (TICS), ciberbullying, ideación suicida, valores y evaluación, todo ello con un lenguaje adecuado y un entorno dinámico para incentivar la participación.

6.1.3 Objetivos:

Objetivo General:

Disminuir la ideación suicida y conductas que generan ciberbullying en el ámbito educativo con el fin de fomentar un comportamiento más funcional y sano.

Objetivos Específicos:

- Informar sobre el uso responsable de las Tics con el propósito de promover un contacto con la virtualidad de manera que no vulnere derechos de las personas.
- Enseñar habilidades para regular las emociones que le ayuden a prevenir efectos nocivos de las emociones negativas.
- Fomentar la práctica de valores y optimizar la capacidad de resolución de problemas.

6.1.4 Descripción de las actividades:

Tabla 7

Descripción de las actividades del programa promoción y prevención

Actividad	Temáticas abordadas	Objetivos	Técnicas	Desarrollo	Responsable
		Sesión 1			
Presentación	Presentación Dinámica Compromisos	Establecer un primer acercamiento y promover la confianza a través de dinámicas con el objetivo de estimular la participación activa durante cada actividad.	Establecimiento de Rapport	Presentación. Dinámica avisos clasificados. Dinámica la tormenta. Acuerdos y compromisos.	Psicólogo
		Sesión 2			
Tics	Psicoeducación del uso adecuado de las Tics.	Fomentar un comportamiento responsable al utilizar la Tics con el fin de generar conciencia y adopción de buenas prácticas.	Psicoeducación	Conceptualización de las Tics y el uso responsable de las Tics Riesgo en las redes sociales	Psicólogo
		Sesión 3			
Ciberbullying	Psicoeducación Convivencia social. Organización del tiempo.	Fortalecer en estrategias de interacción social y su aprendizaje en la organización del tiempo que contribuya a mantener relaciones sociales adecuadas y facilitar el desarrollo personal.	Psicoeducación Habilidades sociales Técnica de gestión de tiempo	Características del ciberbullying. Socialización y habilidades comunicativas Organización del tiempo Análisis de Casos	Psicólogo
		Sesión 4			

Ideación suicida	Psicoeducación en ideación suicida	Conocer sobre la ideación suicida y generar habilidades de afrontamiento para disminuir el malestar emocional	Psicoeducación	Psicoeducación sobre la ideación suicida y el comportamiento suicida Mitos y verdades sobre el suicidio Tratamientos y Presentación de videos sobre la ideación suicida/suicidio	Psicólogo
	Sesión 5				
	Estrategias de afrontamiento	Conocer sobre la ideación suicida y generar habilidades de afrontamiento para disminuir el malestar emocional	Técnica de regulación emocional Técnica de resolución de problemas de Zurita	Manejo de emociones Resolución de problemas	Psicólogo
Sesión 6					
Valores	Practica de valores, derechos y deberes	Promover la práctica de valores con el fin de potenciar un comportamiento adecuado.	Clarificación de valores Psicoeducación en derechos y deberes	¿Cuáles son los valores? Derechos y deberes Actividades lúdicas para la práctica de valores	Psicólogo
Sesión 7					
Evaluación	Actividades lúdicas Elaboración de tríptico	Realizar actividades lúdicas con el propósito de verificar el aprendizaje de los temas abordados.	Presentación de una actividad lúdica por grupos	Sociodrama Tríptico	Psicólogo

Elaborado Por: Daniela Solórzano

6.1.5 Desarrollo de actividades:

Actividad 1

Sesión 1: Presentación

Objetivo:

- Conocerse y promover la confianza a través de dinámicas con el objetivo de estimular la participación activa durante cada actividad.

Técnicas a utilizar:

- Establecimiento de Rapport

Duración: 45 minutos

Materiales:

- Hojas de papel bond
- Marcadores de colores

Metodología:

Para ejecutar esta actividad primeramente se realizará una presentación de los expositores y de los alumnos presentes y conjuntamente se presentará una dinámica denominada "Avisos Clasificados" para conocerse y generar un ambiente de distención en sus actividades diarias. Y posteriormente se realizará la dinámica "tempestad" para mejorar la confianza y puedan ser espontáneos al momento de opinar o preguntar.

Dinámica Avisos clasificados

Consiste en entregue a cada persona una hoja de papel bond y marcador, se le solicita que en letra entendible y grande se promocione con cualidades como en los avisos de un periódico. Posteriormente se le menciona que un voluntario inicie la presentación de su nombre y su aviso y continúen las demás personas, siendo el que dirige la dinámica el último en presentarse (Defensoría del Pueblo de Ecuador, 2019).

Dinámica La tempestad

Se solicita a los participantes que formen un circulo en sus sillas, en la dinámica participaran aproximadamente 5 a 10 personas, y se les da las siguientes indicaciones: Cuando yo diga olas a la izquierda todos giramos a la izquierda y se sientan, cuando yo diga olas a la derecha giramos a la derecha y nos sentamos y cuando diga Tempestad todos debemos de cambiar de puesto entrecruzados, quien quede de pie pagará penitencia, ya que el orientador se sentará en una de las silla. La persona que hace la penitencia es quien continúa orientando la dinámica (Rosy, 2008).

Una vez realizada las dinámicas se continua con la elaboración de acuerdos y compromisos que se llevaran a cabo en cada uno de las actividades planteadas a lo largo del plan. con la participación de todos los alumnos.

Actividad 2

Sesión 1: Tics

Objetivos:

- Fomentar un comportamiento responsable al utilizar la Tics con el fin de generar conciencia y adopción de buenas prácticas.

Técnicas a utilizar:

- Psicoeducación

Duración: 45 minutos

Materiales:

- Presentación de powerpoint
- Infocus
- Laptop

Metodología:

Se expondrá sobre la conceptualización de las Tecnologías de información y comunicación a través de presentación de powerpoint, posteriormente se brindará consejos sobre el uso responsable de las tecnologías y riesgos en las redes sociales con la participación conjunta de las experiencias vividas por los participantes.

Actividad 3:

Sesión 1: Ciberbullying

Objetivos:

- Fortalecer en estrategias de interacción social y su aprendizaje en la organización del tiempo que contribuya a mantener relaciones sociales adecuadas y facilitar el desarrollo personal.

Técnicas a utilizar:

- Psicoeducación
- Habilidades sociales
- Técnica de gestión de tiempo

Duración: 45 minutos

Materiales:

- Presentación de powerpoint
- Infocus
- Laptop

Metodología:

Se iniciará con la conceptualización y características del ciberbullying con el fin de comprender las peculiaridades del ciberbullying a través de una presentación visual. Además de brindar información sobre la socialización y de las habilidades sociales básicas: "escuchar, iniciar una conversación, formular una pregunta, dar las gracias, presentarse y presentar a otras personas, hacer un cumplido" (Neuronup, 2022), y el manejo adecuado del tiempo a través de cronogramas ejemplos; a través de una presentación visual.

Por último, se llevará a cabo una actividad que consiste en el análisis de casos donde se ha visto ciberbullying con el objetivo que se reflexiones sobre las temáticas aprendidas e identifique las consecuencias que puede causar el ciberbullying.

Actividad 4

Sesión 1: Ideación suicida

Objetivo:

- Conocer sobre la ideación suicida y generar habilidades de afrontamiento para disminuir el malestar emocional

Técnicas a utilizar:

- Psicoeducación

Duración: 45 minutos

Materiales:

- Presentación de powerpoint
- Infocus
- Laptop
- Videos educativos
- Materiales de pizarra: marcadores, borrador

Metodología:

En la primera actividad se expondrá sobre las características de la ideación suicida, además de los mitos y verdades acerca del suicidio con la participación conjunta de los adolescentes para que identifique que prejuicios y que verdades existen en su entorno.

Posteriormente se les orientará sobre los tratamientos en cuanto a la ideación suicida ya que se busca que consideren opciones cuando estén atravesando este tipo de situación y qué hacer ante ello; y se complementa con videos educativos sobre la ideación suicida/suicidio del Ministerio de Salud pública encontrados de manera virtual en https://www.salud.gob.ec/prevencion-de-suicidio-salud-mental/.

Actividad 4

Sesión 2: Ideación suicida

Objetivo:

- Conocer sobre la ideación suicida y generar habilidades de afrontamiento para disminuir el malestar emocional

Técnicas a utilizar:

- Técnica de regulación emocional
- Técnica de resolución de problemas de Zurita

Duración: 45 minutos

Materiales:

- Presentación de powerpoint
- Infocus
- Laptop
- Materiales de pizarra: marcadores, borrador

Metodología:

En la segunda sesión se enseña a identificar sus emociones y reconocerlas como parte de su vida, con ejemplos en diferentes situaciones, también, se da a conocer una estrategia de afrontamiento denominado la técnica de resolución de problemas la cual consiste en:

- Orientación hacia el problema.
- Definición y formulación del problema.
- Generación de alternativas de solución
- Toma de decisiones.
- Implementación de la solución y verificación.

Actividad 5

Sesión 1: Valores

Objetivo:

- Promover la práctica de valores con el fin de potenciar un comportamiento adecuado.

Técnicas a utilizar:

- Clarificación de valores
- Psicoeducación en derechos y deberes

Duración: 45 minutos

Materiales:

- Presentación de powerpoint
- Infocus
- Laptop
- Videos educativos
- Materiales de pizarra: marcadores, borrador, lápiz, borrador, hojas de papel boom
- Crucigrama

Metodología:

En esta actividad se pretende realizar una presentación sobre los valores y se realizará una actividad que consiste en proporcionará una hoja en blanco donde a medida que se vaya hablando de cada valor escriban un ejemplo aplicado en la vida diaria dentro del entorno escolar. Posteriormente se hablará de los deberes y derechos de los adolescentes y al finalizar el tema de entregará un crucigrama donde deben encontrar palabras referentes a los valores (Anexo 5).

Actividad 6

Sesión 1: Evaluación

Objetivos:

- Realizar actividades lúdicas con el propósito de verificar el aprendizaje de los temas abordados.

Técnicas a utilizar:

- Presentación de una actividad lúdica por grupos

Duración: 40 minutos

Materiales:

- marcadores

- borrador
- lápiz
- borrador
- hojas de papel boom

Metodología:

La actividad final consiste en organizar a los estudiantes en grupo, dando como indicación que se debe imaginar un caso ficticio y a través de la actuación plasmarlo, donde se debe incluir los temas de ciberbullying, ideación suicida y valores; la temática que realizará cada grupo se hará conocer a través de sorteo.

Finalmente se elaborar un tríptico de las temáticas abordadas cómo tarea extracurricular para ser presentado como evidencia a las autoridades de la institución.

7. Discusión

Al ciberbullying se lo describe como una forma de violencia intencional y agresiva desarrollada través de medios digitales (Nazarí et al., 2021) que se ha intensificado por años, en especial durante la pandemia Covid-19 dado que la vida de las personas se digitalizó. Se adaptó el estudiar, trabajar y comunicarse a través del internet, convirtiéndose en una ventaja, sin embargo, no se descartó la presencia de problemas, por ejemplo: comentarios hostiles y humillantes, por ello, a través de un reporte de L1ght, una compañía que se encarga de filtrar y detectar información de índole inmoderado e hiriente en línea, se evidenció que la conversación de odio entre niños y adolescentes creció un 70% desde que los estudiantes empezaron las clases virtualmente (Delgado, 2020). Ante este hecho se generan problemas psicológicos y físicos que pueden conducir a quitarse la vida (Obed, 2021). Por lo cual, el objetivo principal de la presente investigación fue determinar la relación entre ciberbullying y la ideación suicida en estudiantes de primero de bachillerato de la Unidad Educativa Pio Jaramillo Alvarado.

La investigación contó con 96 participantes de edades comprendidas entre 14 y 16 años pertenecientes a la Unidad Educativa Pio Jaramillo Alvarado. Por consiguiente, en función de los resultados encontrados en el presente estudio referente al ciberbullying se obtiene una muestra de 9,4% de aquellos que no presentan ciberbullying y el 90,6% que si presenta ciberbullying; de esta última el 55,2% son ciberagresores víctimizados, el 31,3% son cibervíctimas y el 4% ciberagresores. Basándose en los estudios de Ordóñez y Prado (2019) se observa que existe presentan una mayor implicación los ciberagresores victimizados en su población estudiantil de 12 a 15 años prevaleciendo los ciberagresores victimizados tanto en este estudio como en el propuesto por estos dos autores.

También se lo constata en un estudio realizado por Chacón y Muyulema (2021) determinando que 2 de cada 10 estudiantes sufren de ciberbullying ya sea de forma permanente u ocasional. Además, la (UNICEF, 2019) menciona datos impresionantes en la que destaca el acoso digital, la violencia en línea y el ciberacoso con un porcentaje de 70,6% en jóvenes de edades entre 15 a 24 años conectados virtualmente. De igual manera Herrera et al. (2018) coinciden en sus resultados, en la cual prevalece el ciberbullying con un 42,5% en comparación con el bullying tradicional con un 29,31% y son congruentes con los resultados percibidos en esta investigación.

En lo que concierne a los resultados obtenidos sobre la ideación suicida se puede afirmar que en un 85,4% hay presencia de ideación suicida, mientras que en un 14,6% no existe presencia, además se observa que el 41,7% tiene un nivel bajo de ideación suicida, el 40,6% presenta un nivel medio de ideación suicida y el 3,1% señala un nivel grave de ideación suicida. Tal como queda contrastado en otras investigaciones, por su parte Cáceres, (2018) obtiene una prevalencia de ideación suicida de 72% de la muestra de estudiantes, en la que el 42% de sujetos muestran una ideación suicida leve, el 17% de sujetos una ideación suicida moderada, 13% de sujetos tienen una ideación suicida grave.

Estos datos también se relación con lo que menciona Ortiz (2022), que determino en su estudio la frecuencia de ideación suicida que presentan en los participantes, dando como resultado un 46% aquellos que lo presentan rara vez, un 28% de forma intermitente y el 26% de forma persistente.

Luego del análisis de los resultados de la presente investigación para considerar el objetivo principal se hace referencia a la correlación del ciberbullying, los cuales indican que se manifiesta la presencia de una correlación positiva con la ideación suicida, indicando que a mayor presencia de ciberbullying mayor presencia de ideación suicida y se lo corrobora en un estudio realizado por Larrota et al. (2018) la cual, a través de sus resultados evidenció que existe una relación directa entre ciberbullying y las actitudes, intentos y pensamientos suicidas.

Un estudio realizado en España señala que la cibervictimización tiene una relación tanto directa como indirecta sobre la ideación suicida, porque por una parte sugiriere que se vincula de manera evidente, mientras que por otra a través de sintomatología como soledad, tristeza, estrés y malestar psicológico(Iranzo et al., 2019). Además, Buelga et al. (2022) mencionan que las cibervíctimas tiene mayor prevalencia a desarrollar ideación y tentativa suicida.

Sin embrago, en México, otro estudio apunta los resultados de mayor prevalencia a la ciberagresión en un 76%, mientras que para cibervictima en un 24% (Cárdenas-Rodríguez et al., 2019), por tanto, se puede contrastar los diversos resultados debido al contexto donde se desenvuelve la persona, el cual se debe conocer y analizar, ya que pueden variar los resultados en función del desarrollo del entorno.

8. Conclusiones

Una vez finalizado el trabajo investigativo y tomando en cuenta los objetivos planteados para la investigación, se llega a las siguientes conclusiones:

- Se observa la presencia de ciberbullying en la mayoría estudiantes de primero de bachillerato de la Unidad Educativa Pio Jaramillo Alvarado siendo la dimensión de mayor prevalencia el ciberagresor victimizado.
- Existe mayor prevalencia de ciberbullying en la categoría de ciberagresor victimizado.
- El nivel bajo de ideación suicida es el más predominante en los estudiantes.
- En base a los resultados obtenidos se planteó un plan de promoción y prevención enfocado en el ciberbullying e ideación suicida, con la finalidad de que los estudiantes logren cambios significativos en pro del bienestar psicosocial.
- Existe una relación positiva significativa entre ciberbullying y la ideación suicida, dando a entender que cuando aumenta el ciberbullying aumenta la presencia de ideación suicida.

9. Recomendaciones

- Se recomienda abordar esta problemática en futuras investigaciones de la Universidad Nacional de Loja, en el cual se realice un estudio más global, es decir, de toda la institución, donde los resultados sirvan como referente de investigación y comparación de otros estudios, considerando además otras variables, como: el acoso tradicional, causas, tipos de ciberbullying y conducta suicida, de esta manera se podrá abordar la violencia académica desde varias perspectivas.
- Incentivar al estudio sobre la problemática tanto en la infancia y la adolescencia, la cual aporte datos más actualizados para el análisis de las similitudes y las diferencias en los diferentes ciclos vitales.
- Impulsar al uso de las guías de apoyo presentadas en la presente investigación para los Docentes del establecimiento a través de capacitaciones ya que son una parte fundamental para facilitar la identificación, abordaje y seguimiento.
- Se recomienda promover campañas a través de Consejería Estudiantil para que los adolescentes opten por solicitar ayuda, y se informen de los servicios que presenta la institución como red de apoyo para afrontar esta problemática, además de abordar también otras problemáticas de índole psicológico y de esta manera recurran a ayuda profesional.

10. Bibliografía

Aguirre, A., & Auquilla, I. (2018). *Detección temprana de ideación suicida e identificación de los factores de riesgo asociados, en adolescentes de dos unidades educativas del sur de la ciudad de Quito en el periodo septiembre 2017 a febrero 2018* [Tesis de grado, Pontificia Universidad Católica del Ecuador]. http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/14768/TESIS%20IDEACI%C3%93N%20SUICIDA%20EN%20ADOLESCENTES.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Albert, M., Ortega, I., & García, M. (2017). Educación en derechos humanos: formación ética-cívica de los educadores sociales como medio para prevenir el ciberbullying. *Revista Interuniversitaria*, *30*, 189–204. https://www.redalyc.org/pdf/1350/135052204014.pdf

Alejandría, M., & López, K. (2021). *Ciberacoso e ideación suicida en adolescentes: Una revisión sistemática* [Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/62856/Alejandr%C3%ADa_AMN-L%C3%B3pez_RKDP-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Alonso, C., & Romero, E. (2020). Estudio longitudinal de predictores y consecuencias del ciberacoso en adolescentes españoles. *Behavioral Psychology/Psicologia Conductual*, *28*(1), 73–93. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7376914

Armenta, C., Domínguez, A., & Castillo, C. (2021). *Psicología social mexicana*. Universidad Iberoamericana Ciudad de México.

Asociación Americana de Psiquiatría. (2014). *Manual Diagnostico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM-5* (5ta ed.). Editorial Médica Panamericana.

Ballesteros, B., & Mata, L. (2017). Jóvenes: bullying y ciberbullying. *Revista de Estudios de Juventud*, *115*. http://www.injuve.es/sites/default/files/2017/42/publicaciones/revista_completa_injuve_115.pdf

Barros, H., Reschetti, S., Martínez, M., Nunes, M., & Cabral, P. (2017). Factores asociados a la presencia de ideación suicida entre universitarios. *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, *25*. https://doi.org/10.1590/1518-8345.1592.2878

Brazier, Y. (2021, August 21). *Pensamientos suicidas: Síntomas, causas, prevención y recursos*. Medical News Today. https://www.medicalnewstoday.com/articles/es/ideacion-suicida

Buch, E. (2018). Factores de riesgo en la trasformación de víctima a victimario: estudio de victimarios penados por homicidios dolosos en el Centro de Reinserción Social Estatal #3 de Ciudad Juárez, Chihuahua. *Revista de Intervención Socioeducativa*, *69*, 186–205.

Buelga, S., Cava, M. de J., Moreno, D., & Ortega, J. (2022). Cyberbullying y conducta suicida en alumnado adolescente: Una revisión sistemática. *Educación*, *397*, 43–67. https://recyt.fecyt.es/index.php/Redu/article/view/94719

Cáceres, A. (2018). *Prevalencia de ideación suicida en estudiantes universitarios de primer ingreso de la carrera de psicología clínica de las jornadas matutina y vespertina* [Tesis de grado, Universidad Rafael Landivar]. http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesisjrcd/2018/05/42/Caceres-Anna.pdf

Cañón, S., & Carmona, J. (2018). Ideación y conductas suicidas en adolescentes y jóvenes. *Scielo*, *20*(80), 387–395. https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1139-76322018000400014

Cárdenas-Rodríguez, A., Santillana-Saucedo, M., & Rodríguez-Verdugo, M. (2019). Ciberbullying e ideación suicida en estudiantes de secundaria, características del fenómeno en Hermosillo, Sonora. *Boletín Clínico de La Asociación Médica Del Hospital Infantil Del Estado de Sonora*, *36*(2), 59–67. https://www.medigraphic.com/pdfs/bolclinhosinfson/bis-2019/bis192b.pdf

Chacón, P., & Muyulema, V. (2021). *Ciberbullying en los estudiantes de la UE. Cristiana Nazareno* [Universidad Nacional de Chimborazo]. http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/8504/1/UNACH-EC-FCEHT-TG-PSCE-2021-000087.pdf

Cortés, A. (2020). Acoso escolar, ciberacoso y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. *Scielo*, *36*(3). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252020000300012

Defensoría del Pueblo de Ecuador. (2019). *Aviso clasificado*. Facilitario. https://www.facilitar.io/es/actividad/aviso-clasificado

Delgado, P. (2020, October 9). *El cyberbullying aumenta durante la pandemia*. Instituto Para El Futuro y La Educación. https://observatorio.tec.mx/edu-news/cyberbullying-en-aumento-durante-la-pandemia

Denis-Rodríguez, E., Barradas, M., Delgadillo-Castillo, R., Denis-Rodríguez, P., & Melo-Santiesteban, G. (2017). Prevalencia de la ideación suicida en estudiantes de Medicina en Latinoamérica: un meta análisis. *Revista Iberoamericana Para La Investigación y El Desarrollo Educativo*, *8*(15), 387–418. https://doi.org/10.23913/ride.v8i15.304

Dorantes, J., Lagunes, Y., Zárate, L., & Rivera, E. (2019). *Maestros en acción ante el cyberbullying en la escuela*. Imaginarial.

Elia, J. (2021). Comportamiento suicida en niños y adolescentes. In *Manual MSD*. Merck and Col. https://www.msdmanuals.com/es/hogar/salud-infantil/trastornos-de-la-salud-mental-en-ni%C3%B1os-y-adolescentes/comportamiento-suicida-en-ni%C3%B1os-y-adolescentes

Escortell, R. (2020). *Cyberbullying: contextualización y factores explicativos*. Inclusión.

Fonseca-Pedrero, E., & Díez, A. (2018). Conducta suicida y juventud: pautas de prevención para familias y centros educativos. *Revista de Estudios de Juventud INJUVE*, *120*, 35–46. http://www.injuve.es/sites/default/files/2018/47/publicaciones/2._conducta_suicid_y_juventud._pautas_de_prevencion_pra_familias_y_centros_educativos.pdf

Garaigordobil Landazabal, M., Mollo-Torrico, J., & Larrain, E. (2018). Prevalencia de bullying y cyberbullying en Latinoamérica: una revisión. *Revista Iberoamericana de Psicología*, *11*(3), 1–18. https://doi.org/10.33881/2027-1786.rip.11301

Garaigordobil, M. (2018). Bullying y cyberbullying: Estrategias de evaluación, prevención e intervención. In *Psychology in the Schools* (Issue 6). UOC.

González, S., Varela, R., Gálvez, A., Callejas, J., Musitu, G., Ortega, T., Marlúcio, N., Esquivel, F., Gallego, C., Marcelo, C., Yot-Dominguez, C., & Murillo, P. (2018). *La violencia en la realidad digital. Presencia y difusión en las redes sociales y dispositivos móviles*. Egregius.

Granizo, D. (2018). *El acoso cibernético y el derecho a la honra y buen nombre* [Tesis de grado, Universidad Técnica de Ambato]. https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/28795/1/FJCS-DE-1086.pdf

Gratacós, M. (2018, October 17). *Ciberbullying: Características, Causas y Consecuencias*. Lifeder. https://www.lifeder.com/ciberbullying/

Hernández, F., & Ruiz, B. (2018). *Ideación Suicida en los estudiantes de I a V de la carrera de medicina de la UNAN-MANANGUA, I semestre 2017* [Tesis de grado, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua].

https://repositorio.unan.edu.ni/13593/1/Fernanda%20Taniuska%20Hern%C3%A1ndez%20L%C3%B3pez.pdf

Herrera, M., Romera, E., & Ortega, R. (2018). Bullying y Cyberbullying en Latinoamérica. Un estudio bibliométrico. *Scielo*, *23*(76). http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662018000100125

Iranzo, B., Buelga, S., Cava, M.-J., & Ortega-Barón, J. (2019a). Cyberbullying, psychosocial adjustment, and suicidal ideation in adolescence. *Psychosocial Intervention*, *28*(2), 75–81. https://doi.org/10.5093/pi2019a5

Iranzo, B., Buelga, S., Cava, M. J., & Ortega-Barón, J. (2019b). Cyberbullying, psychosocial adjustment, and suicidal ideation in adolescence. *Psychosocial Intervention*, *28*(2), 75–81. https://doi.org/10.5093/pi2019a5

Lainez, B., & Sánchez, S. (2019). *El ciberbullying y su incidencia en las relaciones interpersonales en los estudiantes de noveno año de educación general básica de la Unidad Educativa Particular "República de Francia" de la ciudad de Guayaquil en el año lectivo 2018 – 2019*. [Tesis de grado, Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil]. http://repositorio.ulvr.edu.ec/bitstream/44000/3019/1/T-ULVR-2663.pdf

Larrota, K., Esteban, R., Ariza, Y., Redondo, J., & Luzardo, M. (2018). Ideación suicida en una muestra de jóvenes víctimas de cyberbullying. *Dialnet*, *12*(20), 19–34. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6246916

Lugmaña, G., Carrera, S., Fernández, A., & Andrade, D. (2020). *Registro Estadístico de Defunciones Generales*. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Poblacion_y_Demografia/Nacimientos_Defunciones/2020/Boletin_%20tecnico_%20EDG%202019%20prov.pdf

Machimbarrena, J., González-Cabrera, J., & Garaigordobil, M. (2019). Variables familiares relacionadas con el bullying y el cyberbullying: una revisión sistemática. *Pensamiento Psicológico*, *17*(2), 37–46. https://www.redalyc.org/journal/801/80162885003/html/

Martínez, A. (2019, May 10). *La realidad del ciberacoso en Ecuador y cómo denunciarlo*. Metro. https://www.metroecuador.com.ec/ec/estilo-vida/2019/05/10/telefonica-movistar-la-realidad-del-ciberacoso-en-ecuador-y-como-denunciarlo.html

Ministerio de Educación del Ecuador. (2021). *Guía práctica para el abordaje del acoso escolar*. https://recursos2.educacion.gob.ec/wp-content/uploads/2021/09/Guia-practica-para-el-abordaje-del-Acoso-Escolar3.pdf

Molina Del Peral, J., & Navarro, P. (2020). *Bullying, ciberbullying y sexting*. Piramide.

Moncada, R. (2018). *Clima familiar, apoyo social y su relación con la ideación suicida en estudiantes universitarios: una propuesta de intervención familiar* [Tesis de Maestria, Universidad Técnica Particular de Loja]. http://200.0.29.126/bitstream/20.500.11962/22114/1/Moncada%20Moncada%20Rosa%20Flor.pdf

MSP. (2021). *Lineamientos Operativos para la Atención a Personas con Intención y/o Intentos suicidas en Establecimientos del Ministerio de Salud Pública del Ecuador*. Subsecretaría Nacional de Provisión de Servicios de Salud. https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2021/09/Lineamiento-de-intencion-e-intentos-de-suicidio.pdf

Nazarí, M., Shariatpanahi, G., Tahouri, K., Asadabadi, M., Moienafshar, A., & Sayarifard, A. (2021). Cyberbullying and Its Contributing Factors Among Iranian Adolescents. *International Journal of High Risk Behaviors and Addiction 2021 10:3*, *10*(3). https://doi.org/10.5812/IJHRBA.112178

Neuronup. (2022, April 27). *Habilidades sociales : definición, tipos y ejercicios para trabajarlas*. https://www.neuronup.com/actividades-de-neurorrehabilitacion/actividades-para-habilidades-sociales/habilidades-sociales-definicion-tipos-ejercicios-y-ejemplos/

Niño-Vega, J., Orozco-Báez, M., & Fernández-Morales, F. (2020). El clima familiar y su relación con el fenómeno del ciberacoso en una institución educativa colombiana. *Revista Espacios*, *41*(26). https://www.revistaespacios.com/a20v41n26/a20v41n26p26.pdf

Obed, S. (2021). Mapping cyberbullying cases and its effects on victims in Haiti . In *LACNIC*. https://descargas.lacnic.net/lideres/obed-sindy/obedsindy.pdf

OMS. (2019). *Suicidio y Salud Mental*. Universidad del Pacifico. http://www.upmun.org/wp-content/uploads/2019/08/Guia_1._OMS_VF.pdf

ONU. (2019, September 4). *Uno de cada tres jóvenes ha sido víctima de acoso cibernético*. https://news.un.org/es/story/2019/09/1461612

Ordóñez, M., & Prado, K. (2019). Bullying y cyberbullying escolar en niños y jóvenes adolescentes: un estudio de caso. *MASKANA*, *10*(2), 32–41. https://doi.org/10.18537/mskn.10.02.04

Ortega, R., del Rey, R., & Casas, J. (2016). Evaluar el bullying y el cyberbullying validación española del EBIP-Q y del ECIP-Q. *Psicología Educativa*, *22*(1), 71–79. https://doi.org/10.1016/J.PSE.2016.01.004

Ortiz, G. (2022). *Presentacion final de tesis Ideaciòn Suicida en Jovenes*. https://es.slideshare.net/MarycarmenFloresRami1/presentacion-final-de-tesis-3-ideacin-suicida-en-jovenes

Piedra, D. (2018, March 28). *Acoso escolar - Bullying* . OPS. https://www3.paho.org/relacsis/index.php/es/foros-relacsis/foro-becker-fci-oms/61-foros/consultas-becker/883-foro-becker-acoso-escolar-bullying

Quintanar, F. (2019). *Comportamiento Suicida: Perfil Psicológico Y Posibilidades de Tratamiento*. Pax México.

Rosy. (2008, July 27). *Tempestad*. Dinamicas y Técnicas Didácticas. http://dinamicas-rosy.blogspot.com/2008/07/tempestad.html

Sánchez, Y., Pérez, E., Mejías, M., López, M., & César, M. (2016). Programa educativo para potenciar factores protectores en adolescentes con conducta suicida. *Revista Médica MultiMed*, *20*(1). http://www.revmultimed.sld.cu/index.php/mtm/article/view/139

Silva, G. (2020). *Depresión y ansiedad asociada al ciberbullying en estudiantes de medicina de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Central del Ecuador, noviembre 2018 – mayo 2019* [Tesis de grado, Universidad Central del Ecuador]. http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/20859/1/T-UCE-0006-CME-153-P.pdf

UNICEF. (2019, February 5). *Día para un Internet más seguro*. https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/d%C3%ADa-para-un-internet-m%C3%A1s-seguro-unicef-pide-que-se-tomen-medidas-conjuntas-para

Valderrama, J. (2013). *Instrucciones escala de ideación suicida de Beck*. Calameo. https://es.calameo.com/books/002046731a3e9d32d8404

Vásquez, V. (2020). *Propuesta de Intervencion Psicoeducativa para Prevenir el Ciberacoso en estudiantes de décimo año de educación básica paralelo B, de la Unidad Educativa Pío Jaramillo Alvarado, 2018 – 2019* [Tesis de grado, Universidad Nacional de Loja].

https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/23170/1/Valeria%20V%C3%A1squez.pdf

Villegas, M. (2021). *Estudio comparativo de casos entre los estudiantes de los colegios San Gabriel y Montúfar, de Quito* [Tesis de Mestría, Universidad Andina Simón Bolívar]. https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/8339/1/T3634-MC-Villegas-El%20ciberbullyng.pdf

11. Anexos

Anexo 1.Consentimiento informado

Universidad Nacional de Loja
Facultad de la Salud Humana
Carrera de Psicología Clínica

CONSENTIMIENTO INFORMADO.

El propósito de la ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación una clara explicación de la misma, así como su rol como participantes de esta investigación. La presente investigación titulada **"Ciberbullying y la ideación suicida en estudiantes de primero de bachillerato de la Unidad Educativa Pio Jaramillo Alvarado"** es conducida por **Daniela Germania Solórzano Uchuari**, en calidad de tesista, y **Dra, Anabel Larriva**, en calidad de directora de tesis, de la carrera de **Psicología Clínica** de la **Universidad Nacional de Loja** periodo abril-septiembre 2022. Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder a dos reactivos psicológicos: el Test ECIP-Q de Ciberbullying y la Escala SSI de Ideación Suicida y, esto tomará aproximadamente 10 minutos. La participación de este estudio es estrictamente voluntaria. La información recogida será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de la investigación. Así mismo sus respuestas al cuestionario serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas. Si tiene alguna duda, puede hacer preguntas en cualquier momento de la aplicación o contactarse daniela.solorzano@unl.edu.ec o al 0983154246, puede retirarse en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Desde ya le agradecemos su participación.

Yo …….…., con número de cédula de ciudadanía…….., representante legal del estudiante …….., con número de cédula de ciudadanía…….., declaro que he sido invitada/o a participar en la investigación titulada Ciberbullying y la ideación suicida en estudiantes de primero de bachillerato de la Unidad Educativa Pio Jaramillo Alvarado, y autorizo a mi representado a participar de forma voluntaria y consciente en esta investigación, y en pleno conocimiento que los resultados se usarán para fines estrictamente académicos y de divulgación científica. En constancia firma:

……
Firma del Representante
C.I_____

Anexo 2.Cuestionario European Ciberbullying Intervention Project Questionnaire (ECIPQ)

Nombre: _____ Edad: _____Género: ____

En este apartado te preguntamos sobre tus posibles experiencias relacionadas con ciberbullying en tu entorno (centro escolar, amigos, conocidos), como víctima y/o agresor. Tus respuestas serán confidenciales.					
Ítem	No	Sí, una o dos veces	Sí, una o dos veces al mes	Sí, alrededor de una vez a la semana	Sí, más de una vez a la semana
1. Alguien me ha dicho palabras malsonantes o me ha insultado usando el email o SMS.	1	2	3	4	5
2. Alguien ha dicho a otras palabras malsonantes sobre mi usando internet o SMS.	1	2	3	4	5
3. Alguien me ha amenazado a través de mensajes en internet o SMS.	1	2	3	4	5
4. Alguien ha pirateado mi cuenta de correo y ha sacado mi información personal. (ejemplo: A través de email o red social)	1	2	3	4	5
5. Alguien ha pirateado mi cuenta y se ha hecho pasar por mi (a través de mensajería instantánea o cuentas en las redes sociales)	1	2	3	4	5
6. Alguien ha creado una cuenta falsa para hacerse pasar por mí. (Facebook o MSN)	1	2	3	4	5
7. Alguien ha colgado información personal sobre mí en internet.	1	2	3	4	5
8. Alguien ha colgado videos o fotos comprometidas mías en internet.	1	2	3	4	5
9. Alguien ha retocado fotos mías que yo había colgado en internet.	1	2	3	4	5
10. He sido excluido o ignorado de una red social o de chat.	1	2	3	4	5
11. Alguien ha difundido rumores sobre mí por internet.	1	2	3	4	5
12. He dicho palabras malsonantes a alguien o le he insultado usando SMS o mensajes en internet.	1	2	3	4	5
13. He dicho palabras malsonantes sobre alguien a otras personas en mensajes por internet o por SMS	1	2	3	4	5

14. He amenazado a alguien a través de SMS o mensajes en internet.	1	2	3	4	5
15. He pirateado la cuenta de correo de alguien y he robado su información personal. (email o red social)	1	2	3	4	5
16. He pirateado la cuenta de alguien y me he hecho pasar por él/ella. (mensajería instantánea o cuenta en red social)	1	2	3	4	5
17. He creado una cuenta falsa para hacerme pasar por otra persona. (Facebook o MSN)	1	2	3	4	5
18. He colgado información personal de alguien en internet.	1	2	3	4	5
19. He colgado videos o fotos comprometidas de alguien en internet.	1	2	3	4	5
20. He retocado fotos o videos de alguien que estaban colgados en internet.	1	2	3	4	5
21. He excluido o ignorado a alguien en una red social o chat.	1	2	3	4	5
22. He difundido rumores sobre alguien en internet.	1	2	3	4	5

Anexo 3. Escala de ideación Suicida de Beck (SSI)

Nombre: _____ Edad: _____Sexo: ____

Escala de Ideación Suicida (Scale for Suicide Ideation, SSI)

1. *Deseo de vivir*
   0. Moderado a fuerte
   1. Débil
   2. Ninguno

2. *Deseo de morir*
   0. Ninguno
   1. Débil
   2. Moderado a fuerte

3. *Razones para vivir/morir*
   0. Porque seguir viviendo vale más que morir
   1. Aproximadamente iguales
   2. Porque la muerte vale más que seguir viviendo

4. *Deseo de intentar activamente el suicidio*
   0. Ninguno
   1. Débil
   2. Moderado a fuerte

5. *Deseos pasivos de suicidio*
   0. Puede tomar precauciones para salvaguardar la vida
   1. Puede dejar de vivir/morir por casualidad
   2. Puede evitar las etapas necesarias para seguir con vida

6. *Dimensión temporal (duración de la ideación/deseo suicida)*
   0. Breve, períodos pasajeros
   1. Por amplios períodos de tiempo
   2. Continuo (crónico) o casi continuo

7. *Dimensión temporal (frecuencia del suicidio)*
   0. Raro, ocasional
   1. Intermitente
   2. Persistente o continuo

8. *Actitud hacia la ideación/deseo*
   0. Rechazo
   1. Ambivalente, indiferente
   2. Aceptación

9. C*ontrol sobre la actividad suicida/deseos de* acting out
   0. Tiene sentido del control
   1. Inseguro
   2. No tiene sentido del control

10. *Disuasivos para un intento activo (familia, religión, irreversibilidad)*
    0. Puede no intentarlo a causa de un disuasivo

1. Alguna preocupación sobre los medios pueden disuadirlo
2. Mínima o ninguna preocupación o interés por ellos

11. *Razones para el intento contemplado*
    0. Manipular el entorno, llamar la atención, vengarse
    1. Combinación de 0 y 2
    2. Escapar, solucionar los problemas, finalizar de forma absoluta

12. *Método (especificidad/planificación del intento contemplado)*
    0. No considerado
    1. Considerado, pero detalles no calculados
    2. Detalles calculados/bien formulados

13. *Método (accesibilidad/oportunidad para el intento contemplado)*
    0. Método no disponible, inaccesible. No hay oportunidad
    1. El método puede tomar tiempo o esfuerzo. Oportunidad escasa
    2. Método y oportunidad accesibles
    2. Futura oportunidad o accesibilidad del método previsto

14. *Sentido de «capacidad» para llevar adelante el intento*
    0. No tiene valor, demasiado débil, miedoso, incompetente
    1. Inseguridad sobre su valor
    2. Seguros de su valor, capacidad

15. *Expectativas/espera del intento actual*
    0. No
    1. Incierto
    2. Sí

16. *Preparación actual para el intento contemplado*
    0. Ninguna
    1. Parcial (p. ej., empieza a almacenar pastillas, etc.)
    2. Completa (p. ej., tiene las pastillas, pistola cargada, etc.)

17. *Nota suicida*
    0. Ninguna
    1. Piensa sobre ella o comenzada y no terminada
    2. Nota terminada

18. *Actos finales en anticipación de la muerte (p. ej., testamento, póliza de seguros, etc.)*
    0. Ninguno
    1. Piensa sobre ello o hace algunos arreglos
    2. Hace planes definitivos o terminó los arreglos finales

19. *Engaño/encubrimiento del intento contemplado*
    0. Reveló las ideas abiertamente
    1. Frenó lo que estaba expresando
    Intentó engañar, ocultar, mentir

Anexo 4. Datos sociodemográficos de la población de estudio

De forma general se presentan los datos sociodemográficos recabados en los estudiantes de Primero de bachillerato de la Unidad Pio Jaramillo Alvarado.

Edad y género de la muestra estudiada

Tabla 8

Edad y género de la población estudiada

		Género				Total	
		Masculino		Femenino			
		F	%	F	%	f	%
Edad del estudiante	14	0	0	1	1,0	1	1,0
	15	19	19,8	42	43,8	61	63,5
	16	19	19,8	15	15,6	34	35,4
Total		38	39,6	58	60,4	96	100%

Fuente: Datos estadísticos de la Unidad Educativa Pio Jaramillo Alvarado
Elaboración: Daniela Germania Solórzano Uchuari

Interpretación de resultados: En la tabla 1, se muestra que el 39,6% pertenecen al género masculino, mientras que el 60,4% determina al género femenino, evidenciando que la muestra está conformada con un mayor porcentaje del género femenino. Además, se encuentran distribuidos en lo referente a las edades con el 1% la edad 14 años, el 63,5% con 15 años y el 35,4% con 16 años, indicando que la edad de 15 años es la población de mayor porcentaje.

Anexo 5. Crucigrama de valores

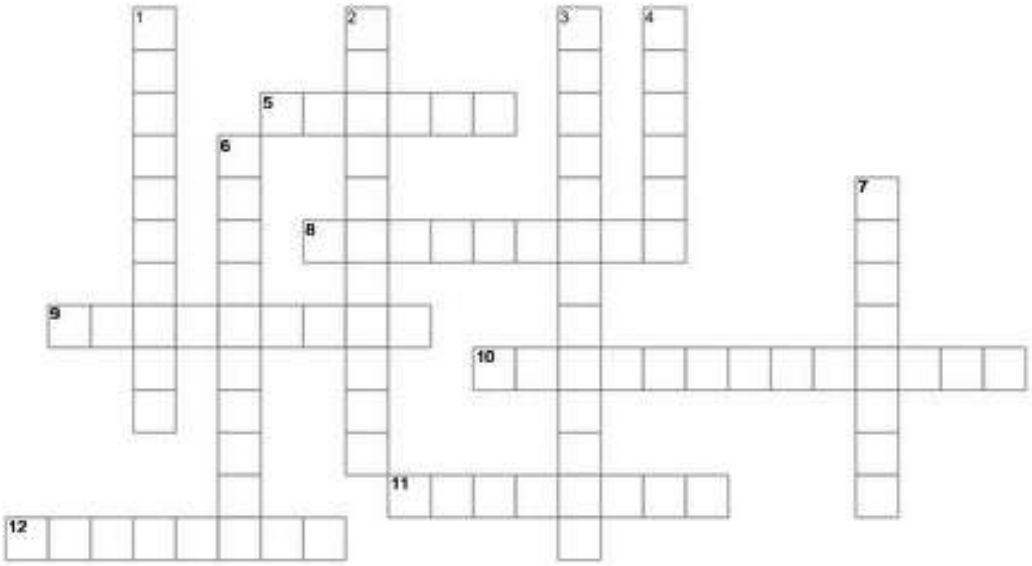

HORIZONTAL

5. Mostrar consideración e interés personal por otros
8. Invertir lo que sea necesario para aliviar el dolor de otros
9. Aceptar una situación difícil sin fijar un plazo para que se resuelva
10. La fortaleza interior para resistir presiones y actuar lo mejor que pueda
11. Asumir la responsabilidad personal de sostener lo que es puro, recto y cierto
12. Reconocer que mis logros se deben a lo que otros han invertido en mi vida

VERTICAL

1. Cumplir rápida y gustosamente las instrucciones de quienes son responsables por mí
2. Administrar cuidadosamente mis recursos para poder dar libremente a los que tienen necesidad
3. Rechazar deseos indebidos y hacer lo que es correcto
4. Borrar la cuenta de los que me han ofendido y no guardar rencor alguno contra ellos
6. Anhelo de hacer lo correcto con motivaciones transparentes
7. La confianza de decir o hacer lo que es correcto, justo y verdadero

DOMINIO PROPIO	VALENTÍA	PERSEVERANCIA	BONDAD
OBEDIENCIA	COMPASIÓN	GENEROSIDAD	PERDÓN
HUMILDAD	PACIENCIA	JUSTICIA	SINCERIDAD

Fuente: EcuRed (2014)

Recuperado de: https://losvalores.online/crucigrama-de-valores/

Anexo 6. Informe entregado a la Institución de estudio

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
FACULTAD DE SALUD HUMANA
PSICOLOGÍA CLÍNICA

Informe de Test Aplicados a Estudiantes de Primero de Bachillerato de la Unidad Educativa Pio Jaramillo Alvarado

Por Daniela Solórzano
Estudiante de la Carrera de Psicología Clínica de la UNL

En el presente informe se expone los números de casos presentados en cuanto a ciberbullying e ideación suicida del periodo académico 2021-2022 en los estudiantes de primero de bachillerato de la Unidad Educativa Pio Jaramillo Alvarado, que se llevó a cabo bajo la tutoría de la Dr. Anabel Larriva, Docente de la carrera de psicología clínica de la Universidad Nacional de Loja, para realizar la investigación titulada "Ciberbullying y la ideación suicida en estudiantes de primero de bachillerato de la Unidad Educativa Pio Jaramillo Alvarado".

Durante el proceso se realizan diversas actividades, en primer lugar, se habla con los docentes que se encontraban en los respectivos paralelos para su permiso y entrega del consentimiento informado, posteriormente una vez firmado y entregado a la investigadora se evaluó con los Test ECIP-Q de Ciberbullying y la Escala SSI de Ideación Suicida, y al ser un tema de vital importancia se considera pertinente informar de los casos encontrados.

A continuación, y de forma general se hace referencia a los casos presentados de cada problemática (tabla 1):

Tabla 1: Número de casos de ciberbullying (izquierda) y número de casos de ideación suicida (derecha)

	Ciberbullying	Porcentaje	Ideación suicida	Porcentaje
Número de casos	87	59%	82	56%
No implicados	9	6%	14	10%
Sin consentimiento	19	13%	19	13%
No incluidos por criterio de exclusión	5	3%	5	3%
No asisten	15	10%	15	10%
No participaron	12	8%	12	8%
Total	**147**	**100%**	**147**	**100%**

De la población total de estudiantes que corresponde a 147, se valoró a una muestra de 96 estudiantes, dando este resultado debido a los criterios establecidos por la investigadora, por lo que se excluyó a aquellos que no presentaron el consentimiento firmado por sus representantes, exclusión por edad, descartar a aquellos que no asisten a clases regularmente o se han retirado y aquellos que no desearon participar de la investigación.

Por tanto, se observa los siguientes datos de toda la población general, con el 59% de presencia de ciberbullying y de 56% para ideación suicida en relación a la población total; sin embargo, si se valora en comparación a la muestra de personas evaluadas, es decir a los 96 estudiantes veríamos las siguientes cifras:

Tabla 2: Casos en base a la muestra estudiada

	Ciberbullying	Porcentaje	Ideación suicida	Porcentaje
Número de casos	87	91%	82	85%
No implicados	9	9%	14	15%
Total	96	100%	96	100%

Se resume que el 91% de los estudiantes evaluados presentaron ciberbullying, mientras que el 85% han presentado ideación suicida.

Con estos antecedentes y dentro de las acciones a seguir están informar sobre los datos recabados y posteriormente se tomen las medidas dependiendo de la institución educativa. Además, plantear una propuesta de promoción y prevención en el trabajo de titulación que se está realizando para que sirva de apoyo para fortalecer a la institución en esta problemática con el fin de reducir el número de casos.

Gráfico1: Porcentaje de casos

UNIDAD EDUCATIVA
PIO JARAMILLO ALVARADO
RECIBIDO
FECHA 19-08-22

UNIDAD EDUCATIVA PIO JARAMILLO ALVARADO
RECTORADO

Anexo 7. Certificación de aprobación del proyecto

Universidad Nacional de Loja

CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

Loja, 18 de mayo del 2022

Dra. Ana Puertas Azanza
GESTORA DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

En primer lugar, quiero llegar a usted con un cordial y efusivo saludo, muestra de mi estima y consideración.

En respuesta al oficio No. -226- C.PS.CL- FSH-UNL con fecha 11 de mayo de 2022, el proyecto denominado: "Ciberbullying y la ideación suicida en estudiantes de primero de bachillerato de la Unidad Educativa Pío Jaramillo Alvarado" de la autoría de la señorita, **Daniela Germania Solórzano Uchuari CI: 1150188561**; en cuanto al análisis solicitado y luego de haber revisado el proyecto se puede evidenciar que tiene estructura y coherencia, por tal razón puede continuar con el proceso de investigación.

Esperando la favorable acogida a la presente le anticipo mis más sinceros agradecimientos, deseándole éxitos en las funciones que viene desempeñando en beneficio de nuestra carrera.

Atentamente:

ANABEL ELISA LARRIVA BORRERO

Anabel Larriva Borrero
DOCENTE DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA DE LA UNL

Firmado digitalmente por ANABEL ELISA LARRIVA BORRERO
Nombre de reconocimiento (DN): cn=ANABEL [illegible] serialNumber=2207211 80057, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION, o=SECURITY DATA S.A. 2, c=EC
Fecha: 2022.05.18 15:39:41 -05'00'

Dirección: Av. Manuel I. Monteros V. TELEFONO: (593)(7)2573478-2571379

Anexo 8 Certificación de traducción

English Speak Up Center

Nosotros "English Speak Up Center"

CERTIFICAMOS que

La traducción del resumen de tesis titulada "CIBERBULLYING Y LA IDEACIÓN SUICIDA EN ESTUDIANTES DE PRIMERO DE BACHILLERATO DE LA UNIDAD EDUCATIVA PIO JARAMILLO ALVARADO." documento adjunto solicitado por la señorita Daniela Germania Solórzano Uchuari con cédula de ciudadanía número 1150188561 ha sido realizada por el Centro Particular de Enseñanza de Idiomas "English Speak Up Center"

Esta es una traducción textual del documento adjunto. El traductor es competente y autorizado para realizar traducciones.

Loja, 12 de septiembre de 2022

Mg. Sc. Elizabeth Sánchez Burneo

DIRECTORA ACADÉMICA

English Speak Up Center

DIRECCION: SUCRE 207-46 ENTRE AZUAY Y MIGUEL RIOFRIO | TELÉFONO: 099 5263 264

Anexo 9 Certificación de Tribunal

Universidad Nacional de Loja

Facultad de la Salud Humana

CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

Loja, 17 de noviembre de 2022

En calidad del Tribunal calificador del Trabajo de Titulación de Grado titulado **CIBERBULLYING Y LA IDEACIÓN SUICIDA EN ESTUDIANTES DE PRIMERO DE BACHILLERATO DE LA UNIDAD EDUCATIVA PIO JARAMILLO ALVARADO**, de la autoría de la Srta. **DANIELA GERMANIA SOLÓRZANO UCHUARI** portadora de la cédula de identidad Nro. **1150188561** previo a la obtención del título de **PSICÓLOGA CLÍNICA**, certificamos que se ha incorporado las observaciones realizadas por el miembro del Tribunal o por la Directora del Trabajo de Titulación, por tal motivo se procede a la aprobación y calificación del Trabajo de Titulación de Grado y la continuación de los trámites pertinentes para su publicación y Sustentación Pública.

APROBADO

Dra. Ana Catalina Puertas Azanza
PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Psic. Cl. Cindy Estefanía Cuenca Sánchez Mgs
VOCAL PRINCIPAL

Psic. María Paula Torres Pozo Mgs
VOCAL PRINCIPAL

Calle Manuel Monteros
Entre el Hospital Isidro Ayora - Loja - Ecuador
072 - 07 0379 Ext. 102

Anexo 10. Memoria Fotográfica

FOTOGRAFIA 1. ENTREGA DE CONSENTIMIENTOS INFORMADOS A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA PIO JARAMILLO ALVARADO

FOTOGRAFIA 2. APLICACIÓN DE REACTIVOS A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA PIO JARAMILLO ALVARADO

FOTOGRAFIA 3. APLICACIÓN DE REACTIVOS A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA PIO JARAMILLO ALVARADO

FOTOGRAFIA 4. APLICACIÓN DE REACTIVOS A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA PIO JARAMILLO ALVARADO